

INTERCAMBIO

Entrevista al
Defensor del
Pueblo (e)

Amazonía:
el verdadero
interés de la
indiferencia

A los 40
años del
Decreto
4 de la
Compañía
de Jesús

Brasil y las
elecciones
2014



ELECCIONES 2014 ¿MÁS DE LO MISMO?

Contenidos

Actualidad	
Piura y el clima electoral <i>Margarita Rosa Vega</i>	4
Moquegua: construyendo gobernabilidad desde las elecciones regionales <i>Jorge Acosta</i>	6
Amazonia: "el verdadero interés" de la indiferencia <i>Leonardo Ccori</i>	8
El regreso de la política: partidos nacionales y movimientos políticos subnacionales <i>Miguel Cortavitarte</i>	10
"Necesitamos un cambio radical en el país frente a la corrupción" <i>Entrevista a Eduardo Vega Luna</i>	13
La universidad peruana: entre la autonomía y el autismo <i>Zenón Depaz</i>	18
Interculturalidad	
Justicia Intercultural en el Perú <i>Antonio Peña Jumpa</i>	21
La espiritualidad de los pueblos originarios <i>Daniel Chaw, SJ</i>	24
Una propuesta de Escuela de Comunicación Indígena Intercultural en Perú <i>Franklin Cornejo</i>	26
Internacional	
Brasil y las elecciones 2014: la novedad viene de las calles <i>Cesar Sanson</i>	29
Iglesia	
A los 40 años del Decreto 4 de la Compañía de Jesús <i>Luis Herrera, SJ</i>	32
Cultural	
Reseña: Minería, Conflicto Social y Diálogo <i>Miguel Cortavitarte</i>	35
EnREDando a los y las jóvenes <i>Santiago Guidazio</i>	36
Noticias de las Regiones	
Reuniones, talleres y otros	38

INTERCAMBIO

Nº 28 - Setiembre 2014

Director

Luis Herrera, SJ

Consejo Editorial

Franklin Cornejo
Hortensia Muñoz
Oscar Espinosa
Bernardo Haour, SJ
José Luis Gordillo, SJ

Edición

Diana Tantaleán

Colaboran:

Jorge Acosta, Leonardo Ccori, Daniel Chaw SJ, Franklin Cornejo, Miguel Cortavitarte, Zenón Depaz, Santiago Guidazio, Luis Herrera SJ, Antonio Peña Jumpa, Marco Antonio de Oliveira Santos SJ, Jorge Ruiz, Cesar Sanson, Margarita Rosa Vega, Eduardo Vega Luna.

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro / Omar Gavilano

Dirección

Fulgencio Valdez 780 (Breña)
Teléfonos: (51) (1) 637-3704 / 637-3705
e-mail: social@jesuitas.pe

Impresión

VERTICE PRE PRENSA DIGITAL S.A.C.
Av. Boulevard Nº 1040 - Ate

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: intercambio@socialsjperu.org

Portada:

Archivo ANDINA

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-08595

EDITORIAL

El tema central de nuestro número de INTERCAMBIO está dedicado a las Elecciones de octubre donde veintiún millones de ciudadanos y ciudadanas elegiremos a trece mil autoridades para los gobiernos distritales, provinciales y regionales. Los artículos que presentamos muestran miradas desde Amazonas, Piura y Moquegua y en ellos no encontramos lecturas esperanzadoras de que la política y la cultura política ciudadana estén realmente cambiando. Los temas recurrentes son la crisis de la institucionalidad de los partidos políticos, la presencia de movimientos regionales de corto alcance y una sociedad civil frágil para la adecuada vigilancia ciudadana. No exageramos si decimos que las elecciones de octubre no muestran indicios de salida de la crisis de representatividad que nos asfixia políticamente.

Estas lecturas no desentonan con análisis más amplios y de conjunto, entre ellos, el de la Conferencia Episcopal Peruana, que destacan la desconfianza e insatisfacción ciudadana hacia la política en general. Un reconocido politólogo, Steven Levitzky, ha hecho notar que la política partidaria peruana es extraordinariamente personalista, los partidos son propiedad de sus fundadores e instituciones subordinadas a las ambiciones personales. En su opinión, los partidos políticos han colapsado por completo.

Sería deshonesto no señalar que una de las razones de la crisis es la frágil conciencia ciudadana sobre sus derechos y deberes como miembros de una comunidad política. Expresio-

nes como las que señala Jorge Acosta "no importa que robe, pero que dé trabajo" o Leonardo Ccori "votaré por el que tiene más plata porque cuando llegue a la alcaldía robará menos" revelan varios males que afectan no a la clase política sino al imaginario ciudadano. Uno de estos males es la consideración de que de los representantes políticos se esperan "favores" y no derechos. Esto es lamentable. Bajo esa consideración no queda más que esperar una república de vasallos y no una república de ciudadanos con mayoría de edad. El otro mal detectable es la escisión entre ética y política. Si aceptamos tan fácilmente que "no importa que robe" el propio ciudadano se denigra como persona responsable y se hace cómplice de la corrupción. Esta irresponsabilidad contribuirá para que se sostenga el status quo del "más de lo mismo". Como sujeto responsable, el ciudadano tiene la misión análoga a la del profeta bíblico de ser "centinela" del buen gobierno como el profeta era "centinela" del pueblo de Israel denunciando el pecado y anunciando la benevolencia de Dios

¿Tienen sentido los "pactos éticos", las "hojas de vida", las "mesas de gobernabilidad"? El desprestigio de la política parece ser tan grande que estos instrumentos democráticos para un buen gobierno no parecen tener relevancia real alguna. Se impone la arbitrariedad del poder, la corrupción, el debilitamiento de la palabra dada, el oportunismo, el clientelaje. Y esta imposición es posible gracias a la pasividad ético-política de una ciudadanía débil o de una ciudadanía desencantada. Tampoco tenemos por qué sorprendernos, la racionalidad hegemónica tecnocrática del modelo de desarrollo y de sociedad nos ha robado el espíritu para dejarnos seducir por la dignidad de la política, por las posibilidades de un Buen Vivir, por una manera de ser persona armoniosa y amigable con el medio ambiente, con otras personas, con la Realidad Última. Indignémonos, alguna vez, y rechacemos la inercia del "más de lo mismo". Rompamos los círculos viciosos. Seamos profetas y no de calamidades ni de odios. ■



Margarita Rosa Vega
Diario El Tiempo - Piura

PIURA

y el CLIMA ELECTORAL



Foto: César Masías / ceaugmasonline.wordpress.com

Se elegirán en la Región Piura: un presidente, un vicepresidente regional, ocho consejeros regionales, ocho alcaldes provinciales, 92 regidores provinciales, 57 alcaldes distritales y 321 regidores distritales. La población electoral es de un millón 327,354 en toda la región.

Trece de los 14 candidatos que inicialmente se inscribieron para postular al sillón regional firmaron el Pacto Ético Electoral y se comprometieron a llevar a cabo una campaña limpia. Ahora les falta el Pacto Político por la Gobernabilidad y Desarrollo Regional de Piura 2015 – 2018, que lleva adelante el Colectivo por la Gobernabilidad Regional de Piura.

Los piuranos conocen apenas a los candidatos, por sus fotografías pegadas en paredes de terrenos sin construir y fachadas de locales y viviendas, pero de planes de gobierno nadie habla ni lo promueven y, si lo hacen, es en torno a sus amistades o lo

justifican ante la lentitud de los Jurados Electorales Especiales. Los conocen por los polos, gorros, y hasta tricicleros que se pasean por las calles de Piura, portando cajas de cartón con fotografías del candidato de Unión Democrática del Norte (UDN), Reynaldo Hilbck Guzmán, por ejemplo.

Uno de los compromisos asumidos en el Pacto es informar con transparencia los aportes y gastos de la campaña electoral, pero la población no conoce quienes financian estas campañas ni las Declaraciones Juradas en lo que respecta a sus remuneraciones. Según las autoridades electorales solo cuatro de los catorce movimientos han entregado sus reportes financieros. El plazo para presentar el cuarto y último reporte de ingresos y gastos vence el 15 de octubre; es decir, después de las elecciones.

En Piura hay más desconocimiento que fiebre electoral; y más bulla, como la desatada en los fueros del Partido Aprista por la imposición de la dirigen-

cia nacional, encabezada por Omar Quezada, que destituyó al Secretario regional César Trelles Lara, y el partido regional entró en reestructuración, formándose el Comando de Acción que eligió como secretario general a Marco Dávalos Arriaga. La medida desató más iras y violencia entre los que se proclamaron defensores de la institucionalidad de la agrupación y se atrincheraron en el local partidario, anunciando que no apoyarán al candidato Jhony Peralta Cruz, del Movimiento Seguridad y Desarrollo, que postula al gobierno Regional.

Un poco de historia

Los resultados electorales de los últimos periodos confirman la tendencia al desarraigo de los partidos nacionales y al posicionamiento de liderazgos en la política regional.

Según Cecilia Bustamente, de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, desde las elecciones regionales de 2006 se observa que los candidatos a presidentes regionales provienen de organizaciones regionales muy precarias, que se valen de cierto prestigio personal ganado en sus trayectorias profesionales, para elegirse en sus localidades. "Los partidos nacionales prácticamente han desaparecido del mapa político regional y cedido espacios a los incipientes movimientos regionales que —más por defecto que por virtud— habían vencido a los partidos en la mayoría de las regiones del país", señala.

Desde que se inició la descentralización se confirma el avance de los movimientos regionales. En el 2002 ganaron en 8 regiones, el 2006 en 18 y el 2010 en 21, y la tendencia se mantiene cuando nos referimos al número de candidatos presentados y al porcentaje de votos válidos obtenidos.

Según el análisis político de la institución, hasta el momento ninguno de los candidatos tiene grandes ventajas, lo que conllevaría a la presencia de un *outsider* que capitalice la polarización de los votantes entre Jhony Peralta Cruz y Reynaldo Hilbck, y para muchos el candidato que reúne las condiciones para capitalizar a su favor sería César Paz López, de Región para Todos.

La voz ciudadana

Las críticas de la población electoral han ido en aumento. Muchas de ellas se refieren a la falta de propuestas, aunque algunos candidatos al Gobierno Regional han respondido que sí las tienen y que están colgadas en el portal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Sin embargo, leyendo los resúmenes de sus planes de gobierno, muchas son medidas populistas, copiadas en misión y visión de otros partidos en elecciones anteriores, y no argumentan en base a qué presupuesto o cómo van a desarrollar sus ideas.

Muchos candidatos, tanto a la presidencia regional como a las alcaldías y regidurías, no pueden tejer el hilo de un programa de gobierno y solo se dedican a hablar de generalidades en los espacios más pequeños, pues todavía no se animan a subir a la palestra y desde allí comenzar la campaña.

Los candidatos apelan a priorizar las acciones de prevención en la lucha contra la inseguridad ciudadana, además de generar empleos para dar trabajo a los jóvenes desocupados, pero evitan hablar más porque no pueden sostener una crítica.

El Plan de gobierno más voluminoso es el del Movimiento Regional Seguridad y Prosperidad, que ha presentado 52 propuestas para mejorar la región Piura, basada en cuatro pilares principales: desarrollo económico productivo, mejor provisión de servicios públicos, seguridad y empleo y mejor infraestructura. Peralta Cruz es el único que lleva cuatro mujeres como candidatas a Consejeras Regionales, su Vicepresidenta también es mujer. La cuota de género, como lo dijo, "está equilibrada, hay juventud y género". ■

"...hasta el momento ninguno de los candidatos tiene grandes ventajas, lo que conllevaría a la presencia de un *outsider* que capitalice la polarización de los votantes entre Jhony Peralta Cruz y Reynaldo Hilbck"

Jorge Acosta
Centro de Educación,
Organización y Promoción
del Desarrollo - CEOP Ilo

MOQUEGUA:

Construyendo gobernabilidad desde las elecciones regionales



"...el empleo es temporal pues los gobiernos locales y el regional invierten prioritariamente en infraestructura, dejando de lado el desarrollo de capacidades humanas"

El actual escenario de las elecciones a los gobiernos regionales y municipales vuelve a reafirmar las crisis de los partidos políticos y movimientos regionales (ver cuadro). El listado de enunciados podría seguir extendiéndose; no obstante, no estaríamos descubriendo nada nuevo porque, bajo otras formas, ello se repite en todo el país. Sin embargo, esta problemática no es solamente de ellos, es también la baja cultura política en la que nos desenvolvemos.

En la región, si bien bajó puntos en la preferencia electoral, continúa en lid compitiendo el primer lugar con Zenón Cueva (líder del 'Moquegua-zo'). Esta y otras percepciones pasan la factura, la corrupción es impune y los arrepentimientos por haber elegido mal es el acto siguiente después de las elecciones. La región tiene significativos ingresos presupuestales y no logra armonizar un desarrollo equitativo y sostenible para el futuro.

Problemática

Es grande el porcentaje de ciudadanos que votarán bajo la percepción de quién le dará trabajo o proveeduría ("¡no importa que robe, pero que dé trabajo!"). El clientelaje por eso existe y permite que el ex Presidente Regional de Moquegua, Jaime Rodríguez, "Jamocho", se dé el lujo de confesar que "como siempre mis enemigos políticos dicen que Jamocho se robó la plata en carretilla; sí, efectivamente. ¿Y la gestión anterior?, se la robó en volquetadas, y la gestión de hoy día lo hace en trailers". El mencionado sigue siendo candida-

Moquegua es una región *sui generis*, como las otras regiones mineras del país. La actividad minera y metalúrgica representa más del 60% del PBI, pero la Población Económicamente Activa (PEA) en este sector no es más del 10%. La principal extracción minera es el cobre, con 71% del valor de producción de minerales. El incremento de utilidades mineras ha permitido aumentar el canon minero, de tal suerte que el gobierno regional -y algunos gobiernos locales- tienen ingresos sustanciales para realizar inversiones desde el año 2005. El Índice



Foto: Archivo Andina

de Desarrollo Humano (IDH) en el 2012 fue de 0.6215, ocupando el 2º puesto en el ranking nacional. La deducción lógica sería que la región goza de bienestar pleno; sin embargo, detrás de estas cifras azules se esconden las exclusiones, a veces no cuantificadas. Este es el caso de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) en la provincia industrial de Ilo, son el 98% del total de las empresas y se caracterizan por ser informales, contar con baja tecnología, no proveen a las grandes empresas, algunas sobreviven con servicios familiares y otras

sucumben. Además, el empleo es temporal pues los gobiernos locales y el regional invierten prioritariamente en infraestructura (mejoramiento de edificios públicos, parques, veredas, asfaltado de calles) dejando de lado el desarrollo de capacidades humanas.

Camino de las propuestas

El actual contexto electoral, en resumen, podría conducirnos a gobernantes deficientes, situación que se complica aún más por la reducción

del canon y regalías mineras. Si hasta ahora el gasto público regional no ha derivado en la consolidación de un mercado regional, los próximos años demandan el mejor uso de estos. Por ello, desde la sociedad se han tomado iniciativas. La primera viene de un grupo de organizaciones sociales y gubernamentales que se han asociado para proponer una agenda de gobernabilidad a los candidatos regionales y locales en el tema social, económico, ambiental e institucio-

nal que permita el debate, la concertación y suscripción de políticas públicas a ejecutarse en el periodo 2015-2018. Este es un reto a cristalizar para sacar a los candidatos del pragmatismo, de las campañas puro marketing, y permitir que los candidatos demuestren sus planes de gobierno y los equipos técnicos que los acompañan. En segundo lugar, vigilar el compromiso que asumieron de hacer buen uso de los recursos públicos ahora que comienzan a disminuir. ■

Características de los Partidos y Movimientos Regionales en Moquegua

- Candidatos improvisados y desconocidos.
- Gran número de inscritos: 9 para la región, 15 para la provincia de Ilo, 13 para Mariscal Nieto.
- Presencia de 8 partidos nacionales sin vida política conocida en la región y con candidatos que no son sus militantes.
- 4 candidatos a Presidentes regionales y Alcaldías con sentencia judicial: 02 por corrupción y 02 por no pago de pensión alimenticia
- Candidatos transpolíticos: días antes de la inscripción estaban propuestos en un movimiento político y luego se inscribieron en otro.
- Solo uno de los movimientos regionales y partidos se esforzó por tener vida orgánica (Congresos, Asambleas y elecciones democráticas). Los demás parecen gerencias empresariales.
- Planes de gobierno deficientes y con listados de intenciones.
- Un candidato regional que confiesa abiertamente que robó al sector público durante su gestión y sigue teniendo preferencia de los electores.

AMAZONÍA

Leonardo Ccori
Radio Kampagkis

"EL VERDADERO INTERÉS"

de la indiferencia



"Me sirve y no me sirve.

La esperanza tan dulce, tan pulida, tan triste, la promesa tan leve, no me sirve. No me sirve tan mansa la esperanza..."

(Mario Benedetti).

Esperanza mansa, fiel reflejo de esta tierra, Amazonas, provincia de Condorcanqui. Cultura originaria Awajún Wampis. Solo el 20% es mestizo. En Condorcanqui somos aproximadamente 40 mil habitantes y tenemos para estas próximas elecciones diez candidatos y una candidata para el sillón municipal, eso significa que con tres mil 500 votos, más o menos, uno podrá ser alcalde, en una provincia cuyas necesidades son conocidas por décadas. Grandes volúmenes de diagnósticos y estadísticas nos preceden pero, hasta el momento, nadie hace nada.

Empezaremos por educación. La comunidad fronteriza de Yamanuka, en el distrito de Río Santiago, ante la lejanía de la institución educativa decidió tener una propia y así evitar que más de 40 niños y niñas de inicial y primaria tengan que viajar de 3 a 4 horas a pie o en peque peque. Adecuaron una casa para imaginar que es un aula educativa. Contrataron un docente que hasta el momento está sin pago alguno. Pura vocación. Lo más preocupante es que para el Estado peruano, esta institución educativa, no existe. Ni los alumnos/as, ni el docente, ni el colegio. Por lo tanto, no son beneficiados con los programas sociales, por ejemplo Qali War-

ma. Este caso es de conocimiento de todas las autoridades educativas, pero como tantos otros, este es un caso más para las estadísticas.

Hablar del sector salud es hablar de una desatención inhumana. Hace algunas semanas, el Comité de Monitoreo Social de Condorcanqui dio unas cifras que debe llamarnos la atención. De 467 niños/as menores de un año, solo 30 tienen DNI, 15 están afiliados al SIS, 8 al Programa Juntos, uno ha recibido sus controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y uno ha recibido sus 6 meses de hierro. La pregunta que nos hacemos: ¿y los otros 430 niños y niñas dón-



Foto: Diario La Región

Según el Comité de Monitoreo Social de Condorcanqui de 467 niños menores de un año, solo 30 tienen DNI, 15 están afiliados al SIS, 8 al Programa Juntos, uno ha recibido sus controles de Crecimiento y Desarrollo y uno ha recibido sus 6 meses de hierro

de están? Nadie sabe nada. No están dentro de las estadísticas. Este monitoreo corresponde de enero a junio del 2014. A este problema hay que sumarle la escasez de medicamentos que debe tener cualquier establecimiento de salud, y el gran elefante blanco que tenemos como Hospital de Nivel II - 1: sin personal, sin equipamiento, y aún no inaugurado desde hace 8 meses.

La vulneración de la educación como derecho se ve reflejada en el caso del Instituto Superior Fe y Alegría 74. El sector educación firmó un convenio donde se responsabiliza a gestionar el presupuesto. Han pasado 5 años

desde la firma del convenio y hasta el momento no cuenta con un sol fijo anual. Cada año, el Gobierno Regional de Amazonas utiliza los sobrantes de proyectos para remendar la falta de recursos en el Instituto. En este año se designó 80 mil soles, monto que se termina en setiembre. Ahora, ¿cómo se asegurará que se culmine el año satisfactoriamente?

La Dirección Regional de Educación hizo llegar, hace un mes, un oficio a la directora del Instituto Superior Fe y Alegría 74, manifestándole que "no dan solución en el MEF sobre el problema económico". Debemos tener en cuenta que son una serie de docu-

mentos donde la Dirección de Educación, el Gobierno Regional de Amazonas, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas se tiran la pelota, sin que hasta el momento ninguno asuma realmente el problema. Es un juego que, por el momento, no tiene fin. Mientras tanto, los y las jóvenes pasarán a las estadísticas sobre educación superior.

Al inicio de este escrito, mencionamos que 11 candidatos buscan el sillón municipal para la provincia de Condorcanqui. Revisando en líneas generales sus Planes de Gobierno, vemos que hay una inmensa fascinación por el fierro y el cemento, como la construcción de estadios, palacios municipales, plazas de armas. Otros, en cambio, no tienen ni idea de qué harán, pues algunos copiaron y pegaron planes de otras regiones. Esto refleja, con sarcasmo de por medio, una "gran seriedad en sus propuestas".

Un poblador me decía: "sería mejor que digan: yo robo pero haré obras"; otro indica: "votaré por el que tiene más plata, porque cuando llegue a la alcaldía robará menos". Los programas sociales han estado presentes. En este Gobierno no es la excepción. Pero, hablar de un gran proyecto de desarrollo para la Amazonia, es una utopía.

En la actualidad, la Amazonía es una fuente de riqueza ambicionada por todo el mundo, principalmente por los poderes económicos. La opinión de muchos sabios de las comunidades gira en torno a que 'el verdadero interés' por el cual muestran una indiferencia única por esta parte del Perú, es lograr un exterminio total de una cultura originaria. ¿Qué tan catastrófico puede ser esta opinión, viendo la realidad? ■

Miguel Cortavirta
 Instituto de Ética y Desarrollo
 Universidad Antonio Ruiz de Montoya

EL REGRESO de la POLÍTICA:

Partidos nacionales y MOVIMIENTOS POLÍTICOS SUBNACIONALES

Uno de los principales problemas al que se enfrenta la construcción democrática en nuestro país es la débil institucionalización de los partidos políticos, que además expresa una persistente crisis de representación política, continuidad o consecuencia del colapso del sistema de partidos a inicios de la década de 1990. Paralelamente, a partir del proceso de descentralización, hemos presenciado una explosión de movimientos locales y regionales, generalmente fugaces, durante cada proceso electoral subnacional. Para complejizar aún más esta situación de atomización política y precariedad institucional, también debemos decir que no se han generado crisis políticas de gran magnitud luego de más de una década de iniciada la transición democrática.

Es indudable que algunos cambios en el diseño estatal han contribuido a reforzar la percepción respecto a la inevitabilidad de la extinción de los partidos políticos. El proceso de descentralización iniciado en el 2002, reactivó a diversos espacios políticos regionales que en general lograron canalizar las demandas sociales postergadas por el centralismo limeño. Los partidos políticos nacionales ciertamente han perdido influencia en el ámbito local y regional, a la vez que proliferan propuestas electorales en estos territorios sumamente volátiles. Este resurgimiento de un movimientismo político precario, a partir de la descentralización, ha reforzado la tesis generalizada en la

década pasada en virtud de la cual se sigue sosteniendo la existencia de una creciente crisis de representación, causa a su vez de una situación constante de movilización y conflictos sociales no canalizados por el sistema político.

Sin embargo, también es significativo tomar en cuenta los importantes cambios existentes en la configuración del poder a partir de 1990 que se iniciaron con el desmontaje del Estado populista y la construcción del Estado neoliberal. Es decir, entender la crisis partidaria en el Perú implica apreciar con claridad el reordenamiento de las coaliciones dominantes y la reestructuración de nuevas formas de representación política, embrionarias durante el auge del Estado Neoliberal y visibles en el momento actual. Los clivajes¹ Estado-mercado y Centro-región, reforzados por la quiebra del estatismo, han escindido las sociedades políticas en dos bloques en tensión permanente, que por un lado representan la aspiración de sectores de la población que pugnan por la reconstrucción de un Estado redistribuidor, descentralizado y garante de derechos colectivos; y por otro, de grupos contrapuestos a las políticas redistributivas, que defienden las propuestas de liberalización económica y privatización estatal.

De esta manera, lo que aparece en los años recientes son dos espacios diferenciados de representación política de-

¹ En Ciencias políticas, divisiones políticas e ideológicas (N. E.)



finidos por su relación con el Estado y la disputa por su control. En ese marco, si contraponemos a los defensores de una mayor redistribución económica frente a quienes proponen la cada vez menor intervención del Estado en el libre mercado, desde el 2000 se ha reconstituido una débil bipolaridad ideológica izquierda- derecha, cuya manifestación principal ha sido la votación diferenciada entre Lima y las regiones en las dos últimas elecciones generales. El clivaje Centro-región, a su vez, ha establecido nuevos instrumentos de representación política, caracterizados por su pluralidad y localismo; en tanto, los partidos políticos se han adecuado a las actuales condiciones de movilización y regionalización de los intereses políticos, reformulando su estructura organizativa.

¿Representación sin partidos políticos?

Las estructuras partidarias se han acondicionado a los cambios institucionales realizados en las últimas décadas, convirtiéndose mayoritariamente en máquinas de afiliación y propaganda que se activan en los procesos electorales, pero que además mantienen alianzas estables y descentralizadas con movimientos políticos y sociales en base al clientelismo y al patronazgo. Esta adaptación evolutiva de los partidos políticos, tanto de izquierda como

Esta presencia de organizaciones políticas en la dimensión local y regional hace cada vez más difícil, para los partidos nacionales, el presentar candidaturas regionales

derecha, a contracorriente de un discurso catastrófico, finalmente han logrado una estabilización relativa del régimen democrático, en base a un protosistema pluripartidista débilmente polarizado, que desde la década pasada incluye -al menos en el ámbito nacional- a Patria Roja, el Partido Nacionalista, el APRA y el Fujimorismo. Otros intentos de construcción de partidos nacionales han logrado escaso arraigo en las regiones o son mayormente franquicias electorales.

Si bien es cierto que se puede cuestionar la capacidad de los partidos nacionales para lograr una inserción en los espacios regionales, lo cierto es que la mayoría de

los anteriormente mencionados han logrado conquistar curules "regionales" en los parlamentos, o en los últimos procesos electorales subnacionales han ganado algunas presidencias regionales o alcaldías, aún cuando no participaron en el Congreso (Patria Roja). Desde el otro lado, la figura del bróker u operador político que en algunas investigaciones se propone como el eje actual del sistema de representación, no explica en su complejidad todo el mecanismo de intermediación política regional y local, pues enfatiza con exceso la supuesta fragilidad del sistema político y no aborda la estabilidad actual, producto de las negociaciones de los "partidos locales" con los "partidos nacionales". En realidad de lo que se trata es de una coexistencia bastante equilibrada y complementaria entre estructuras políticas en los distintos niveles territoriales, con pocas perspectivas en el corto plazo de competencia entre unos y otros.

Los partidos nacionales no sólo tienden actualmente a abandonar el campo local y priorizar la competencia por la presidencia y el parlamento nacional. Generan también alianzas que trascienden las elecciones con movimientos políticos regionales y locales, algunos de los cuales no sólo son membretes electorales alrededor de caudillos, pues empiezan a consolidar una identificación con su territorio y una expansión interregional. Esta presencia de organizaciones políticas en la dimensión local y regional hace cada vez más difícil para los partidos nacionales el presentar candidaturas regionales, pero genera también interacciones que aún deben ser estudiadas con mayor rigurosidad. A modo de exploración, sería interesante revisar tres experiencias regionales y su significado en este esquema de compleja intermediación política: Perú Libre en Junín, el Movimiento de Afirmación Social (MAS) en Cajamarca y Tierra y Libertad en el Cusco.

En el primer caso se trata de una organización política construida alrededor del liderazgo carismático de Vla-



Foto: <http://noticias.huancajapero.com.pe/blog>

especial en los últimos meses a raíz de la visita del presidente y el anuncio de inversiones en la región. En el polo opuesto respecto a su relación con el gobierno, el MAS de Gregorio Santos es una expresión regional de Patria Roja que intenta trascender hacia una propuesta nacional. Ha adquirido protagonismo dentro de una estructura poco afecta al recambio dirigencial y presenta candidaturas a la región, las provincias y distritos de Cajamarca (donde tiene inscripción electoral). Finalmente, Tierra y Libertad es legalmente un movimiento político regional, que promueve a Oscar Mollohuanca aunque forma parte del mismo partido nacional fundado por el líder ambientalista Marco Arana (hoy llamado legalmente Frente Amplio).

Estas tres organizaciones políticas tienen aspectos comunes que pueden darnos luces sobre la gestación de una nueva institucionalidad partidaria: son "organizaciones ideológicas"; buscan afirmarse y expandirse territorialmente y establecen relaciones de carácter simétrico con el Estado y los partidos nacionales. Estas tres características son contrarias a la figura del operador, pues no priorizan la negociación más que la búsqueda de institucionalidad y por lo tanto podrían servir como criterios para determinar una tipología de organizaciones políticas en las regiones. A modo de conclusión, podemos finalmente advertir que es necesario profundizar en la investigación sobre la problemática político-regional, específicamente la organización de los intereses políticos. Muchos de los movimientos regionales y locales podrán fracasar y desaparecer, pero las tendencias señaladas al parecer nos brindan algunas pistas que es necesario seguir e interpretar. ■

dimir Cerrón, médico formado en Cuba y vinculado con una izquierda extremista. Su relación, por lo tanto, con otras organizaciones ideológicamente más moderadas es tensa y escasamente unitaria. Extrañamente, la relación con el gobierno de Humala ha sido fraternal y colaborativa, en



Foto: Archivo SI

Diana Tantaleán
Coordinación del Sector Social

Entrevista a
Eduardo Vega Luna
Defensor del Pueblo (e)

¿Cuál es la función de la Defensoría del Pueblo y cómo interviene en la defensa de nuestros derechos?

La Defensoría del Pueblo tiene por mandato defender los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad, de supervisar la administración pública; y por otro lado, supervisar la efectiva prestación de los servicios públicos. A esta institución le toca la defensa de los derechos fundamentales de la persona frente a la actuación del Estado. Cuando el ciudadano se enfrenta a la administración pública y siente que no se respetan sus derechos, puede acudir a la Defensoría del Pueblo.

La Defensoría interviene, primero, pidiendo información y, en segundo lugar, amparando la demanda o queja del ciudadano, con lo cual se formula una recomendación a la entidad pública para que corrija o cambie su actuación y para que este comportamiento se guíe de acuerdo a las normas legales.

Esta institución no emite sentencias, no sanciona ni resuelve, pero tiene un arma que en algunos casos es más poderosa: el poder persuadir a la entidad pública que lo propuesto o recomendado es lo que corresponde hacer y lo que se ajusta a ley.



La Defensoría del Pueblo tiene una imagen positiva en el país por su cercanía a la población y la defensa de los derechos ciudadanos. Con más de tres años en el cargo, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, reflexiona con nosotros sobre la labor de la Defensoría, su mirada sobre los hechos de corrupción en el país y el cargo que le fue encomendado.

"Necesitamos un
**CAMBIO
RADICAL**
en el país frente a la
CORRUPCIÓN"

¿Qué sucede cuando la entidad pública no acepta las recomendaciones?

En algunos casos se reitera el pedido y se busca otro mecanismo legal que permita el cumplimiento de esa recomendación. El ejemplo más conocido en los últimos años es el del servicio militar.

El servicio militar en el Perú es voluntario desde el año 2001, pero el año pasado hubo una intención de querer alterar ese carácter voluntario y convertirlo en obligatorio bajo el mecanismo de un sorteo, pagando una multa aquel que no quería realizar el servicio. En la práctica eso desnaturalizaba el carácter voluntario y discriminaba a la gente de más bajos recursos. Hicimos la recomendación al Ministro de Defensa y, cuando no se aceptó nuestra recomendación, presentamos una acción de amparo ante el Poder Judicial con una medida cautelar para que se suspenda este sorteo, lo que fue aceptado. ¿Qué pasó luego?, se ha fortalecido el sistema voluntario y ahora no faltan reclutas, porque el año pasado el problema era la falta de reclutas. Hoy día podemos decir que el problema se ha solucionado sin necesidad de desnaturalizar el procedimiento.

¿Cómo garantizar el derecho a la justicia cuando vemos que están siendo investigados o cuestionados muchos jueces y fiscales por temas de corrupción?

La justicia en el Perú es un tema muy sensible, con una problemática muy compleja, donde la Defensoría del Pueblo tiene una labor importante pero también muy circunscrita a lo que nosotros llamamos "el debido

proceso". No le toca a la Defensoría ver si una sentencia está bien o está mal dada; lo que nos toca es ver si la sentencia tiene la suficiente motivación o si se ha permitido el derecho de defensa; ese es el lado más difícil. Lo que hemos visto en los últimos meses es que el trabajo de la justicia frente a la corrupción ha sido limitado, por decir lo menos.

Lo que ha ocurrido en Ancash, Tumbes, Pasco y Loreto dan cuenta de que algo no ha funcionado bien en los sistemas de fiscalización e investigación. Frente a la corrupción necesitamos que los mecanismos de investigación, fiscalización y sanción sean mucho más expeditivos. Lo que se ha visto en las regiones demuestran que no estamos ante hechos aislados, nos encontramos ante todo un mecanismo que trata de ocultar el uso de fondos públicos, con estrategias para evadir la acción de la justicia y de la fiscalización.

¿Cuál cree que es el origen de esta corrupción que hoy se ve tan extendida?

Lo hemos reflexionado mucho en la institución y hemos tratado de encontrar algunas respuestas. Como elementos más directos podríamos hablar de una falta de transparencia en la gestión pública. Pese a que tenemos una normatividad, todavía falta que se haga mucho más efectiva y que existan los mecanismos suficientes para ello. Los mecanismos de transparencia y de acceso a la información pública son bastante limitados.

Lo segundo son los mecanismos de control. Si algo no ha funcionado en estas regiones son los mecanismos

para controlar si se están desviando recursos, si se realizan obras públicas con sobrevaloración o si se terminan de pagar antes que se ejecuten en su totalidad. Ahí los mecanismos de control han sido insuficientes.

Tercero, los mecanismos de participación. Si bien existe la dinámica de participación ciudadana, presupuestos participativos y rendición de cuentas, en la práctica estos mecanismos no han funcionado del todo; ya sea porque la ciudadanía no los conoce o porque las propias autoridades no los promueven del todo. Esto ha hecho que la situación llegue al punto de vernos inundados de corrupción.

En el fondo hay una reflexión mayor: el deterioro de la función pública, la cual muchas veces no se entiende como un servicio a la comunidad o a la ciudadanía, sino donde ingresan con el ánimo de lucrar de la administración pública.

Creo que el proceso que debemos fortalecer es el mejorar nuestro sistema de elección política. Si tenemos estas autoridades es porque compitieron y ganaron. Entonces, tenemos que elevar los estándares para saber quiénes pueden postular a estos cargos de elección popular; los mecanismos de control deben ser más rigurosos. Un ejemplo son las hojas de vida y lo que hemos visto en este proceso electoral: candidatos que tienen condenas o no pagan la pensión alimenticia de sus hijos; con condenas por narcotráfico, corrupción o terrorismo.

Ahí hay un primer nivel: cómo nuestro sistema político se fortalece para exigir más a quienes pretenden ser autoridad en el futuro. Lo segundo



"...tenemos que elevar los estándares para saber quiénes pueden postular a estos cargos de elección popular; los mecanismos de control deben ser más rigurosos"

es que, una vez elegidas, estos mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana se hacen mucho más efectivos; donde los regidores tienen también poderes mucho más claros de fiscalización. Ahora, en algunos casos, parecen figuras decorativas que no tienen mayor poder de fiscalización frente al alcalde o al presidente regional.

Esto quiere decir que los responsables de esta corrupción no solamente es el Estado, sino que somos todos...

Así es, lamentablemente. Algo está pasando en nuestra sociedad que es muy tolerante frente a la pequeña y a la gran corrupción. Una encuesta de Proética señalaba que, en general, se es muy permisible hacia actos de corrupción. La famosa frase "roba pero hace obras", lamentablemente tiene algún nivel de aceptación en la ciudadanía.

Realmente hay un problema en la sociedad peruana y no hay que ocultarlo, no podemos soslayarlo sino más bien hablarlo. Si no hablamos de estos temas, y no nos damos cuenta que es malo para el país, no habrá forma de enfrentar la corrupción; lo vamos a ver como algo natural, permisible, algo que está bien visto.

Cuando un corrupto se da cuenta que hay gente dispuesta a denunciar un hecho o que existe vigilancia ciudadana y mayores controles, va a dejar de actuar de esa manera. Esto va a revertir también en una mejor administración de los fondos.

Necesitamos un cambio radical en el país de tolerancia cero frente a la corrupción; porque el gran riesgo es que, en el fondo, exista una descomposición social. Ahí está el tema, no hay que rehuirlo, me toca a mí decirlo y hacer una invocación a darnos cuenta de estos hechos.

¿Podría decirse que los peruanos no estamos acostumbrados a reclamar por lo que consideramos justo?

Lo que he notado en los últimos años es que se exigen más los derechos. La ciudadanía peruana ha crecido en eso. Quiero ser optimista, creo que cada vez hay más ciudadanos dispuestos a denunciar la corrupción y el delito, a reclamar por sus derechos.

En materia de corrupción hay que facilitar los caminos para la denuncia. Lo primero es diseñar un buen canal de denuncias contra la corrupción. La Contraloría ha avanzado en eso, y en el Ministerio Público deberíamos avanzar, ya hay fiscalías especializadas en estos delitos.

Lo segundo son los mecanismos de protección. Aquí hemos conocido casos muy puntuales, en Ancash concretamente. Gente que ha decidido denunciar y colaborar con la justicia luego se ve en medio de amenazas, con un Estado que no le otorga las garantías para su vida y la de su familia. Cuando una persona se decide a denunciar una corrupción, quiere encontrar un Estado que le facilite la denuncia y también lo proteja frente a eventuales amenazas.

¿La Defensoría se da abasto para todas las denuncias?

La Defensoría es una institución relativamente pequeña. En estos años hemos tratado de crecer. Anualmente atendemos a unas 130 mil personas, pero es imposible llegar a los 30 millones de peruanos. El esfuerzo tiene que ver más con mecanismos de capacitación, articulación y fortalecimiento de redes locales, organiza-

ciones sociales, ONGs que se dedican también a distintos temas (ambientales, derechos humanos, mujeres, pueblos indígenas).

Hace unos meses el gobierno promulgó la Ley 30230, llamada "paquete reactivador", la cual impulsa inversiones en el país, pero algunos sectores se han manifestado en contra, ¿qué opinión le merece esta Ley?

Este fue un paquete con varias normas en diversos ámbitos, como en el tributario. En el tema ambiental hubo algunas disposiciones referidas a la OEFA, que es el Órgano de Evaluación y Fiscalización Ambiental, un organismo que ha estado y está desarrollando una tarea muy importante.

En este paquete de medidas una de ellas consiste en limitar, de alguna manera, la tarea de la OEFA, básicamente en lo referido a la imposición de sanciones. Se hizo llegar una comunicación al Premier de ese entonces y a los sectores correspondientes (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas) señalando que, en opinión de la Defensoría del Pueblo, no era conveniente delimitar las funciones de la OEFA porque había demostrado, en este corto tiempo (la OEFA no tiene más de dos años trabajando), una actitud muy proactiva para, *in situ*, resolver problemas, atender denuncias o imponer sanciones cuando el caso lo ameritaba; y que limitar esas funciones no daba una señal de que, así como se promueven los proyectos de inversión, también hay un organismo que se encarga de fiscalizar y supervisar estas actividades.

También han continuado los conflictos por diversos temas, entre ellos el socio ambiental, ¿Qué lectura saca de esta situación?

Según nuestro último reporte de conflictos, correspondiente al mes de agosto, se ha notado una disminución. El último reporte habla de 208 conflictos. De esos 208 conflictos hay unos 160 que son los llamados "activos", donde existen manifestaciones públicas, divergencias y contraposición entre la sociedad, empresas y algún sector del Estado.

Hemos notado un cambio de estrategia en algunos casos. Por ejemplo, ahora hay más conflictos con mesas de diálogo instaladas, lo cual es un buen indicador porque permite encauzar el conflicto hacia una solución pacífica. Y hemos notado que existen algunas dificultades para resolver o abordar conflictos con poblaciones indígenas que reclaman la aplicación del derecho a la Consulta Previa. Aquí estamos hablando de un número menor de casos.

Hasta ahora podemos decir que se ha logrado que los líderes regionales, los candidatos y la comunidad en general, no utilicen esta conflictividad social durante el proceso de elecciones. La frase que siempre utilizamos es "el Estado tiene el rol de armonizar los intereses que en todo conflicto se ven en juego: los intereses propios del crecimiento, de la inversión, de los proyectos extractivos, con los intereses y las expectativas de las poblaciones indígenas que quieren ver que estos proyectos realmente traigan beneficios directos para su comunidad". Eso, en algunos casos, no ocurre; la población ve un gran proyecto al lado de su comunidad pero no los benefi-

cios que trae para ella. Esa tarea no es de la empresa, es tarea del Estado.

¿Es difícil para la Defensoría el gestionar y dialogar con los diversos organismos del Estado cuando hay constantes cambios ministeriales en el gobierno de turno?

Con los Ministerios tratamos siempre de llevar una relación cordial. Creo que lo importante es mantener el nivel de diálogo y comunicación. Conversar y dialogar para resolver los problemas concretos sin dejar de ver las políticas que en los sectores (por ejemplo en educación y salud) se ven llevando adelante.

Nosotros hacemos el ranking de las "instituciones más quejadas", es decir, contra quién se queja más el ciudadano cuando viene a la Defensoría. En el primer lugar están los municipios, y ahí los comisionados de la Defensoría tienen como interlocutor a los funcionarios municipales (alcaldes, regidores). Muchas veces son relaciones tensas, porque si uno va a reclamar por un derecho o a pedir el cumplimiento de una norma, siempre la autoridad va a tratar de justificar su actuación.

Luego están los sectores como educación y salud. Acá hay un dato importante, el país de alguna manera se ha descentralizado en los servicios básicos; en las regiones recaen muchas de las tareas que se deben resolver en estos dos ámbitos. Nuestros colegas tienen al interlocutor directo, que es el Presidente Regional, el Jefe de la DIRESA¹, el Jefe de la UGEL² o de la DRE³; tratando de resolver los

1 Dirección Regional de Salud
2 Unidad de Gestión Educativa Local
3 Dirección Regional de Educación

problemas con ellos o con el director de la escuela o del centro de salud.

Hace mucho se espera del Congreso la elección del Defensor del Pueblo, sobre todo luego de la elección fallida del año pasado. ¿Qué opinión le merece esta demora y cómo ha afectado su trabajo como Defensor 'encargado'?

La Defensoría tiene 18 años de vida institucional, de los cuales 10 años ha estado en actividad con Defensores del Pueblo nombrados por el Congreso; me refiero al doctor Jorge Santisteban de Noriega y a la doctora Beatriz Merino. Ocho años ha estado con Defensores en calidad de 'encargados' o 'en funciones', como le llamamos, cinco años con el doctor Walter Albán y 3 años y medio conmigo.

No es casual que de 18 años de funcionamiento, 8 años haya estado con 'encargaturas'. Creo que esto demuestra dos cosas: una, que no es fácil designar a un titular que reúna las condiciones, que tenga una identificación con los valores democráticos, de defensa del Estado de derecho y una clara convicción por la defensa de los derechos humanos. Tanto es así que el año pasado, luego de haberse elegido a una persona, fue tal el cuestionamiento ciudadano que el Congreso tuvo que dar marcha atrás porque eso iba a ser insostenible.

No me imagino esta institución con una persona permanentemente cuestionada; le restaría la posibilidad de persuadir a las autoridades con argumentos, de ser intermediaria para resolver conflictos o poder rechazar la corrupción; porque el titular no puede tener ninguna acusación de corrupción.

El Congreso de la República debe cuidar esta institución, como lo debería hacer con cualquier otra entidad, pero creo que esta de manera especial. La institución se ha ganado una legitimidad ciudadana por el trabajo que ha hecho, por su seriedad, autonomía y su cercanía a la ciudadanía.

Desde que asumí el cargo le pedí al Congreso que elija pronto pero que elija bien, y que evite que esta situación se prolongue. Entonces, mi invocación siempre va a ser: que lo hagan pronto pero que lo hagan bien, y que cuando tomen las decisiones vean que la persona que elijan no tenga cuestionamientos, que tenga una identificación con los valores de la democracia y con la defensa de los derechos humanos. ■



CANAT (Piura) - KUSI AYLLU (Ayacucho)
WAYRA (Cusco) - CENTRO CRISTO REY (Tacna)
PROGRAMAS SOCIALES DE LA
PARROQUIA VIRGEN DE NAZARET (Lima)

www.encuentros-sjs.org

Jr- Fulgencio Valdez 780 - Breña - Lima
(+511) 637-3704 / 637-3705

La UNIVERSIDAD PERUANA:

Entre la autonomía y el autismo

Zenón Depaz
Universidad Nacional
Mayor de San Marcos

La universidad moderna, regida por la idea kantiana de razón, produjo élites y conocimiento en marcos ontológicos (idea de su ser) y epistemológicos (noción del conocimiento) relativamente estables. La revolución tecnocientífica que ella contribuyó a generar dislocó su posicionamiento, tornando compleja la comprensión de lo que ella es, en tanto experimenta un acelerado proceso de masificación y diferenciación institucional, acompañado de la irrupción de la dimensión virtual como soporte y contenido educativo. Asimismo, el aumento exponencial de la información disponible, la creciente complejidad del conocimiento y la dispersión de los paradigmas en que discurre, presiona en dirección de un radical replanteamiento del sentido de los procesos y estructuras académicas universitarias. Así desprovista de anclajes estables, la universidad experimenta además el impacto decisivo de la noción técnico-administrativa de excelencia y rendimiento, que hoy la impregna, contribuyendo a su mayor complejidad y situándola en una encrucijada en cuanto a la comprensión de su propia na-



"La autonomía universitaria se convirtió en la coartada perfecta, tanto para los gobiernos de turno como para los grupos de poder en la universidad, que la convirtieron en cobertura para la imposición de intereses particulares"

turalidad. De allí la importancia de repensar la universidad, tarea para la cual la autonomía, valor que la acompaña desde sus orígenes, es decisiva pues constituye una condición esencial para el ejercicio del pensamiento crítico.

La capacidad de comprender el entorno, y de relacionarse activamente con los sujetos circundantes, constituye la señal básica para juzgar el grado de autonomía individual o colectiva. En un período marcado por profundos cambios en los patrones

de responsabilidades con el desarrollo de la universidad, como para los grupos de poder en la universidad, que la convirtieron en cobertura para la imposición de sus intereses particulares. En esas condiciones, la autonomía universitaria, exceptuando un pequeño número de universidades públicas y privadas, fue severamente erosionada, dejando paso a una suerte de autismo (antípoda de la autonomía) que acentuó su debilidad institucional.

Todas las sociedades han contado con gente capaz de otear horizontes mayores que el común de los sujetos, tanto por la intensidad de la mirada -capaz de penetrar más allá de las apariencias que colman a los demás- como por la extensión espacial y temporal que suelen abarcar. En la moderna sociedad secularizada se espera encontrarlos en la universidad, institución cuyo encargo es precisamente superar las estrechas miras de la existencia cotidiana abrumada por las urgencias inmediatas, para abarcar el horizonte contemporáneo e histórico, y señalar la posición que ocupa la colectividad a la que sirve, proponiéndole los rumbos a seguir. Tal encargo esencial adquiere dramático significado en un país como el nuestro, cuyo destino decidimos en un mundo marcado por profundas asimetrías en las correlaciones de poder, así como por ten-

dencias estructurales a la exclusión de las mayorías y las colectividades débiles.

La función reflexiva que asume la comunidad universitaria deberá atender tanto al entorno, hoy en acelerado y constante cambio, como a la propia condición de la universidad. La estructura institucional de la universidad, así como sus mecanismos de gestión, no son parámetros inmovibles que haya que evaluar en sí mismos como si se tratara de fines; ellos son estrictamente instrumentales, y como tales son enteramente modificables en función del cumplimiento de los fines académicos que legitiman socialmente a la universidad.

En cuanto a su gestión y organización institucional, la universidad en el Perú, particularmente la pública, muestra un alto grado de dispersión, patente en la tendencia a la multiplicación y atomización de facultades, muchas de las cuales albergan una sola especialidad, en una lógica de autarquía académica que acentúa el ensimismamiento que ella padece, debilitando la posibilidad de un trabajo académico coordinado, ubicándonos así a contracorriente de las tendencias epistémicas contemporáneas que exigen interdisciplinariedad y flexibilidad en una perspectiva holística e integradora.

Hoy en día se necesita esquemas institucionales y curriculares integradores y flexibles que permitan una formación integral que abarque competencias académicas, personales y de desarrollo social, así como competencias emprende-



Foto: <http://conciencia-huaraz.blogspot.com/>

doras. Igualmente es preciso tomar en cuenta la creciente demanda de educación permanente y constante actualización que el mundo del trabajo y el saber cambiante traen consigo, lo cual repercutirá en una mayor diversificación de certificaciones y en el incremento de la importancia cualitativa y cuantitativa de los postgrados. Del mismo modo, la necesidad de insertarnos con autonomía en las fronteras del conocimiento avanzado exige incorporar las nuevas tecnologías de información y, sobre todo, otorgar absoluta prioridad a la investigación como función clave de la universidad de hoy.

Desde hace por lo menos diez años se hablaba de la necesidad de reformar la universidad peruana, señalando como el factor central de su crisis la ausencia de políticas de Estado, como resultado de largos años de rechazo a la regulación estatal de los servicios educativos y la economía en

general, con la creencia dogmática de que el mercado basta para desarrollar instituciones universitarias de calidad y garantizar la atención adecuada a las demandas sociales básicas. La realidad ha desmentido esa creencia, pues en educación, salud y seguridad la situación linda con el desastre. Numerosas universidades privadas otorgan grados y títulos en sus sedes centrales y a través de innumerables filiales, sin control alguno y en condiciones académicas deplorables. En el caso de las universidades públicas, grupos de interés particular se han apoderado de la mayor parte de ellas para usarlas en su provecho, pervirtiendo la autonomía universitaria.

En la denominada "sociedad del conocimiento", la ausencia de políticas de Estado que promuevan el desarrollo de una base científico tecnológica propia constituye la más seria amenaza a la viabilidad de una

comunidad política, pues la capacidad de producir ciencia y tecnología define hoy la cuota de poder de las colectividades.

La posición de nuestro país en cuanto a potencial tecnológico es extremadamente precaria. Nuestra economía, reprimarizada, proyecta un espejismo de cifras macroeconómicas basadas en la exportación de materia prima no renovable, que no debe impedirnos comprender que tal condición es insostenible a mediano plazo. No hay un solo caso de país que se haya desarrollado por esa vía.

Mientras todos los países de la región han definido políticas de Estado en relación a la educación superior, contando con alguna instancia de alcance nacional que la regula y promueve, en nuestro caso, por una mal entendida autonomía, el ámbito universitario se hallaba librado a su suerte y en acelerado deterioro. La anterior Ley Universitaria estableció una manera de entender la autonomía universitaria como atributo singular de cada universidad, lo cual impidió contar con políticas de conjunto en cuanto a la actividad universitaria, a fin de promover su desarrollo y cautelar su calidad.

Es preciso superar pronto esta situación. La promulgación de la nueva Ley Universitaria abre posibilidades para ello. En los próximos meses cada universidad deberá dotarse de un nuevo estatuto. Es una oportunidad de rediseñar las universidades tomando en cuenta los retos que plantea el mundo contemporáneo, de modo que cumplan a cabalidad su alta función social. ■



Foto: Ministerio de Cultura

JUSTICIA INTERCULTURAL

en el Perú

*Antonio Peña Jumpa
Pontificia Universidad
Católica del Perú*

¿Qué es la justicia intercultural? ¿Cómo ha operado y cómo puede hacerse más viable en nuestro país? Estas son algunas de las interrogantes que surgen ante la realidad del servicio de justicia aplicado con limitaciones en un país pluricultural como el Perú. Dos razones principales orientan esas interrogantes: el desprestigio de las instituciones del sistema de justicia del Estado (el Poder Judicial, el Ministerio Público, entre otras, y el propio actuar de los abogados), y la pertenencia pluricultural de la mayoría de la población peruana beneficiaria del servicio (la di-

versidad de grupos sociales con su particular cultura legal, tanto en la costa, los Andes y la Amazonía peruana). Intentemos absolver dichas interrogantes considerando este contexto.

¿Qué es la justicia inter-cultural?

La justicia inter-cultural es ante todo un método de resolución de conflictos que parte de la existencia plural de grupos sociales en una sociedad y se aplica considerando la cultura legal que identifica a estos grupos para alcanzar la comprensión y resolución de sus conflictos.

La cultura legal de dichos grupos consiste, a su vez, en el conocimiento colectivo que tienen sobre sus derechos, que se manifiestan a través de la organización familiar o local, sus costumbres o tradiciones, sus normas y principios, sus decisiones colectivas, entre otras.

Como método la justicia intercultural recurre a técnicas, procedimientos y estrategias que se enriquecen, surgen y aplican a dos niveles: en la comprensión de los conflictos y en la resolución de los mismos. En la comprensión del conflicto, la justicia intercultural puede distinguir entre aquellos conflictos que involucran a miembros de un grupo social (conflicto interno) y aquellos que involucran a miembros de dos grupos sociales (Conflicto inter-grupal). Si es un conflicto interno, el método comprende el análisis del conjunto de derechos y obligaciones que corresponde a la cultura legal del grupo social, separando aquellos que están en disputa a partir de los intereses de las partes en conflicto. Si el conflicto es inter-grupal, el método se aplica sobre las causas que produce el cruce de derechos y obligaciones de los grupos y las partes en conflicto.

Una vez comprendidos los conflictos, un segundo nivel de aplicación de la justicia intercultural se produce a través de su interacción con el aparato de resolución de conflictos de cada grupo. Aquí la justicia intercultural trabaja con la identificación de los órganos de resolución, los procedimientos de resolución, los acuerdos o decisiones finales, y las formas de ejecución de estos acuerdos o decisiones finales del grupo social o los grupos sociales identificados. Si es un conflicto inter-

no, se recurrirá a los propios órganos, procedimientos y formas de acuerdos y ejecución de éstos en el grupo social. Si es un conflicto inter-grupal se recurrirá a la identificación de los órganos, procedimientos y formas de acuerdos y ejecución de éstos en los grupos sociales involucrados promoviendo que éstos, a través de sus autoridades u órganos de resolución, se pongan de acuerdo sobre cómo resolver el conflicto. El diálogo inter-grupal o inter-cultural es importante en ambos tipos de conflictos, pero es indispensable en el segundo tipo de conflicto.



Ciertamente que cada grupo social, como cada tipo de conflicto ofrecen diversas alternativas, variables, limitaciones, obstáculos o desafíos, dependiendo de la propia identidad cultural del grupo y de la naturaleza de las partes del conflicto. En tal caso, se destaca un adicional elemento central desde la justicia intercultural: su flexibilidad. Este es elemento

transversal básico que nos permite acercarnos a comprender la cultura legal de cada grupo social y entonces definir la comprensión y búsqueda de resolución de sus conflictos. Cuando el conflicto interno o inter-grupal es más complejo, es cuando más flexible hay que actuar para comprender esa cultura legal.

El derecho y la justicia, como conceptos generales, se pueden aplicar con rigurosidad exegética o exigencia dogmática, pero también con flexibilidad social y cultural. La justicia intercultural apuesta por esta última.

¿Cómo ha operado la justicia intercultural en el Perú?

En el Perú aún tenemos una limitada aplicación de la justicia intercultural. En términos figurativos podemos decir que de un lado tenemos a las comunidades andinas, amazónicas y costeñas que desarrollan sus propios mecanismos de resolución de

conflictos, mayormente al margen de las instituciones formales del Estado (jurisdicción especial no-estatal) y de otro lado tenemos a nuestros jueces, fiscales y abogados que viven envueltos de las normas y doctrinas de origen occidental que se reproducen en las Facultades de Derecho de las universidades públicas y privadas (Jurisdicción ordinaria o estatal).

En términos figurativos podemos decir que de un lado tenemos a las comunidades andinas, amazónicas y costeñas que desarrollan sus propios mecanismos de resolución de conflictos y de otro lado tenemos a nuestros jueces, fiscales y abogados que viven envueltos de las normas y doctrinas de origen occidental.

Esta separación figurativa de jurisdicciones o "justicias" (en términos metafóricos), que podemos rastrear históricamente desde el encuentro de los conquistadores occidentales

con nuestra población originaria, tiene diversas causas y formas de manifestación. Una de estas causas consiste en la idea dominante de valorar un derecho y justicia centralizados basados en normas y razonamientos jurídicos lógicos que guíen y garanticen una economía de mercado. Esta idea va en detrimento de otras ideas o concepciones del derecho y la justicia como las que aplican las comunidades campesinas, comunidades nativas y rondas campesinas sobre la base de sistemas descentralizados, con normas y razonamientos prácticos, desarrollados al lado de una economía sostenible por familias. En ambos hay culturas legales diferentes, y hoy cada vez con mayor claridad es difícil decir que la primera sea superior a la segunda.

Si bien en los últimos años se ha hecho esfuerzos por realizar cambios a través de una codificación especial de la justicia de paz (jurisdicción no profesional, normalmente rural), así como en la propuesta de una ley de coordinación entre esos tipos de derechos y "justicias" o jurisdicciones, sus resultados aún son muy limitados. Por ejemplo, el solo hecho de suponer que el trabajo de nuestros jueces de paz debe ser gratuito y a la vez controlado por la jurisdicción ordinaria, aparece como un problema no comprendido e irresuelto en términos de una justicia intercultural.

¿Cómo hacer más viable la justicia intercultural en nuestro país?

La principal medida que sugerimos para hacer viable la justicia intercultural en el Perú se encuentra en una propuesta filosófica: promover que

nuestros operadores del derecho y la sociedad en general desarrollen la capacidad de comprender la justicia intercultural como necesidad. Esto significa buscar comprender o hacer comprender que sin una justicia intercultural no nos podemos integrar propiamente como país.

La aplicación de dicha medida supone el esfuerzo principal de nuestros operadores del derecho: jueces, fiscales y abogados, pero también legisladores y docentes de las Facultades de Derecho. En este grupo de profesionales reside la fuerza que puede promover bajo consensos el cambio en la reflexión sobre la manera más conveniente de aplicar el derecho y la justicia en un país pluricultural como es el nuestro.

El siguiente esfuerzo de comprensión corresponde a los profesionales, técnicos, trabajadores y la sociedad en general. Una vez concebida la justicia intercultural como alternativa dentro de nuestro actual servicio de justicia, hay que debatir su implementación considerando sus propias limitaciones. Solo a partir de esta discusión podrá ser aceptada y aplicada efectivamente.

Si asumimos y practicamos la justicia intercultural como necesidad, no es difícil pensar que las dos razones principales que limitan nuestro actual servicio de justicia, mencionadas al inicio, cambien. La aplicación efectiva de la justicia intercultural producirá una gradual legitimidad de nuestras instituciones que se verían ya no afectadas, sino favorecidas por nuestro contexto pluricultural. ■

Daniel Chaw, SJ
Colegio Fe y Alegría 55
"Valentín Salegui"
(Amazonas)

La ESPIRITUALIDAD de los PUEBLOS ORIGINARIOS

A medida que avanzo en mi formación de Jesuita he descubierto -dentro de muchas- cosas lo equivocado y peligroso que a veces puede ser la forma como nos expresamos rápidamente acerca de espiritualidad. ¿Cuál es la razón? La espiritualidad es una sola.

Muchas cosas que se presentan en el mundo de hoy giran en torno a la búsqueda de lo mejor. Para lograr esto es necesario competir. Por ejemplo, si hoy se te ofrece un equipo tecnológico, mañana aparece otro mejor. Una bebida, un automóvil, una carrera, un título; todo ello es objeto de ser valorizado. Incluso la misma espiritualidad.

Sin embargo, la espiritualidad -desde mi experiencia concreta- es todo aquello que la comunidad vive y busca. Esa búsqueda es la relación afectiva con la vida diaria, temporal y trascendental que se manifiesta en



Foto: Archivo SJ

todas las acciones posibles para vivir en armonía con la comunidad.

Hasta allí, es lo mínimo que debería reflejar toda espiritualidad. Entonces, ¿cuál es el componente que la espiritualidad de los pueblos indígenas u originarios nos hace recordar y por la cual resiste? Este es el componente del territorio. El territorio para el indígena no es solo el lugar físico; es el lugar que da los alimentos, es la madre, el origen y la perpetuidad de sus vidas. Hace tiempo escuché de un dirigente indígena -ante la creciente crisis ecológica- lo siguiente: "si usted quiere cuidar el planeta, hágase indígena". Ello como crítica a todos los que se proclaman ecologistas.

La expropiación del territorio por parte de las fuerzas económicas sin rostro, la invasión de las ideologías de consumo y los pensamientos disfrazados de bienestar individual y homogéneo están provocando una fuerte herida en su espiritualidad, en su cultura comunitaria y en el ánimo de los más jóvenes. Por ello creo firmemente, que la pérdida de la espiritualidad indígena conllevará a una catástrofe más allá de la ecológica.

Por otro lado, se dice que hay que buscar las semillas del reino en los pueblos originarios. Pues bien, ya no solo son las semillas, son los bosques enteros con raíces fuertes dispuestas a no desarraigarse. Por ello, el mundo indígena le pide a toda la Iglesia

¿Cuál es el componente que la espiritualidad de los pueblos indígenas u originarios nos hace recordar y por la cual resiste?, este es el componente del territorio.

que no envíen sembradores si no van a cosechar. Allí hay infinidad de frutos junto con persecución, martirio a causa ya no del Jesús liberador sino del Jesús de la esperanza. La esperanza que da la fuerza para seguir resistiendo.

El pueblo indígena pervive, resiste ante un mundo que devalúa al prójimo y su cultura. A pesar de ello, poco impacta en su ánimo. Su relación con el creador 'padre-madre' es alegre, respetuosa, familiar y cordial. Para Dios se canta, se baila, se le ofrece permiso, perdón, disculpas y gracias por los bienes materiales y espirituales. Dios es el que se alegra con su pueblo alegre.

Por ello, la teología indígena es también una teología de la celebración. Es así porque el indígena es guerrero y alegre a la vez, es capaz de reír y hacer reír a los demás. Ya lo decía doña Elba -abuela mapuche- "antes nos llamaban pueblo mapuche. Ahora nos dicen Etnia. Ustedes saben por qué nos llaman etnia... ¿No saben ustedes qué es tener una etnia (sic) [hernia] en el cuerpo? Esa enfermedad que no te deja andar. Y

así vamos a seguir, como una etnia [hernia] (sic)".

Finalmente, hace poco se han conmemorado los 200 años de la restauración de la Compañía de Jesús. En muchas partes del Perú y el mundo se ha celebrado este acontecimiento y ello tampoco ha sido ajeno a nosotros: diocesanos, jesuitas, religiosas, laicos e indígenas de varios lugares de Hispanoamérica estuvimos reunidos en Sisoguici - Chihuahua (México) para el encuentro de la Red de Solidaridad Indígena de la Compañía de Jesús en América Latina. Este se realiza cada 2 años con la finalidad de reflexionar y dar a conocer nuestras preocupaciones frente a los diversos temas que atañen al mundo, al sentir y al diálogo con la espiritualidad indígena. Allí recordábamos también que una de las causas de la expulsión fue el trabajo y la opción preferencial por el mundo indígena: las reducciones del Paraguay, los avances en lingüística indígena, los descubrimientos botánicos, el arte y música indígena entre otros aportes que dejaron valientes misioneros, padres y hermanos, ¿volveremos a aquellos tiempos? Sí, pero no estaremos solos. ■

Franklin Cornejo
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Una Propuesta de Escuela de COMUNICACIÓN INDÍGENA intercultural en Perú

La comunicación de los indígenas y de las comunidades rurales de la costa, sierra y selva del Perú es un aporte a la interculturalidad y a la vigencia de una diversidad de prácticas culturales que sustentan identidades, formas de ser y de estar en la realidad. Desde el Perú rural podemos reconocer una cultura comunicativa que incluye medios, narraciones orales, visiones de la comunidad y el medio ambiente. Entre los quechuas, aymaras, awajún, shipibos o tallanes (de la costa) vale tanto la palabra dicha en público, como las voces y los rostros (aún si están enmascarados); y es por ello, por "la fuerza de las voces" y la oralidad, que la radio tiene aún gran aceptación en el medio rural.

En comunicación tiene tanto valor la experiencia, la incidencia, como la formación; por ello un grupo de organizaciones se ha propuesto realizar talleres de diagnósticos comunicativos para generar una Escuela de Comunicación Indígena Intercultural Itinerante y acompañar la formación de los comunicadores rurales en Perú. Las organizaciones que impulsan la iniciativa están integradas por la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP), la Organización de Mujeres Indígenas (ONAMIAP), la Agencia de Comunicación Intercultural Servindi, la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), la Fundación Friedrich Ebert y la Escuela de Periodismo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Este trabajo, desde el contexto indígena y rural, resulta significativo en un enfoque de comunicación por dos ra-

zones: "es clave la participación activa de los grupos de públicos y la comunidad local donde se discuten los problemas de las condiciones de vida y donde se concretan las interacciones con otras comunidades"¹. Y también por el hecho de que "sólo si los problemas y soluciones son evaluados adecuadamente se pueden definir mejor las posibles contribuciones de la comunicación"².

Este tipo de análisis nos lleva además a ver la comunicación y el comunicarse desde las lógicas instrumentales de los medios, pero especialmente, desde la sociedad y la cultura que la constituye. Un aporte de ese estudio de la comunicación rural latinoamericana es el libro de Luis Ramiro Beltrán y otros autores: "La comunicación antes de Colón: Tipos y formas en Mesoamérica y los Andes"³.

La Escuela de Comunicación Itinerante

La Escuela de Comunicación, que busca ser itinerante para valorar la pluralidad de experiencias culturales del interior del país, incluye en su formación cuatro ejes temáticos: ser comunicador, hacer comunicación, saber y gestionar la comunicación. Y entre sus objetivos presenta, como parte de sus valores: tener identidad, ser intercultural,

- 1 SERVAES, Jan (2000): "Comunicación para el desarrollo: tres paradigmas, dos modelos" www.infoamerica.org/selecciones/articulo2.htm
- 2 WAISBORD, Silvio (2007): "¿Dónde está la comunicación en las metas del milenio de la ONU?" http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM2007137_10-14.pdf
- 3 BELTRÁN, Luis R. y otros. "La comunicación antes de Colón. Tipos y formas en Mesoamérica y Los Andes". (Cibec, La Paz, 2008)



Foto: Franklin Cornejo

Diagnóstico de una comunicación posible

Entre los comunicadores y comunicadoras que participaron en los talleres se encuentran indígenas y campesinos procedentes de Cusco, Apurímac, Huancavelica, Puno, Huancayo, Huánuco, Ancash, Chiclayo, Piura, Cajamarca, Pucallpa, Iquitos, Ica y Pasco.

Resulta evidente que en la comunicación del interior del país las personas, culturas y el medio ambiente son indisolubles

Se trata de comunicadores, muchos de ellos empíricos y bilingües, con pocos medios y escasos recursos. En sus testimonios y experiencias demuestran el valor de una comunicación propia que se esfuerza en expresar sus narrativas e historias, el reconocimiento de la diversidad cultural, al igual que la democracia como forma civil y organizada de ser ciudadanos.

La comunicación desde el interior del Perú está rodeada de muchas necesidades. La radio, el medio con más audiencia en las regiones peruanas, es en su mayoría comercial y no tiene programación en lenguas originarias.

Casi no existen radios comunitarias y educativas, y si existen son "piratas", porque los precios de las licencias radiales -adquiridas por empresas privadas- son inalcanzables para los comuneros. Son estos mismos peruanos los que mantienen las costumbres y prácticas culturales como la danza, la música, el canto, el teatro; los rituales a la tierra, al agua y a las montañas; las celebraciones en las localidades y la transmisión oral de las tradiciones. Estas prácticas culturales, unidas al sentido comunitario, la cosmogonía y la revaloración de la historia pre inca e incaica, representan el sustrato cultural, moral y ético de ser peruano en la costa (fuera de Lima, que es una realidad aparte), en los andes y la amazonía. Esta idiosincrasia y cultura rural nos han permitido afrontar como país la violencia política de los años 80 y 90, y tomar conciencia de las alteridades culturales. Pero también nos ubica en la coyuntura actual de los conflictos socioambientales, para comprender el

ral, tener ética y ser humanistas. Mientras que entre sus principales principios figuran el buen vivir, lo equitativo, lo comunitario y el desarrollo humano.

El plan de estudios también refleja sus vivencias. Aquí se incluirá, como parte de sus cursos, los temas: oralidades, cosmovisiones y sabidurías indígenas, enfoques y conceptos de la comunicación, la ética, el diseño de proyectos, estrategias de comunicación y el manejo de los medios.

Las clases (con pasantías en costa, sierra y selva) se impartirán en colegios, institutos, parroquias, locales comunales, municipios y otros. Uno de los desafíos inmediatos del equipo promotor es lograr certificar las competencias técnicas y capacidades de sus participantes en los diversos ámbitos de la comunicación.

Podrán estudiar con comunicadores indígenas y rurales los profesionales, líderes y especialistas interesados en periodismo, comunicación social e interculturalidad.

desarrollo en relación al territorio y las comunidades existentes.

La comunicación rural peruana

Luego de facilitar y participar en estos talleres macro regionales resulta evidente que en la comunicación del interior del país las personas, culturas y el medio ambiente son indisolubles, porque la comunicación viene de una visión comunitaria de hombres y mujeres migrantes que recorren grandes distancias, alternando zonas urbanas y rurales, habituados a llevar en sus desplazamientos objetos y menesteres. Con todo ello traen consigo información, datos y reacciones. Se trata de comunicadores que utilizan y reconocen el efecto de las palabras en sus conversaciones y encuentros, en los cuales unos y otros se escuchan, se ven las caras y se interpelan, en un contexto que abarca centros poblados y la geografía que los rodea.

En esta realidad, fortalecer la comunicación es necesario y desde la propuesta formativa de la escuela itinerante, una estrategia de incidencia local que busca reconocimientos, valorar la cultura local y articular las voces, experiencias, narrativas y testimonios de los menos favorecidos y ciudadanos emergentes.

La paradoja es que las culturas y regiones peruanas que aportan a consolidar las identidades, la paz social y la interculturalidad, no tienen medios, están poco visibilizadas o representadas en las comunicaciones y en la imagen pública del país. Se necesita incluir a estas personas como ciudadanos y sujetos de derecho en los procesos de diálogo y participación para el desarrollo.

Una de las tareas pendientes para los gobiernos regionales y el Estado sigue siendo promover el derecho a la comunicación en las regiones del Perú.

Durante los talleres surgieron temas muy propios, como el de la "paciencia indígena", en el que se daba cuenta de la capacidad de espera de los comuneros en pos de cam-

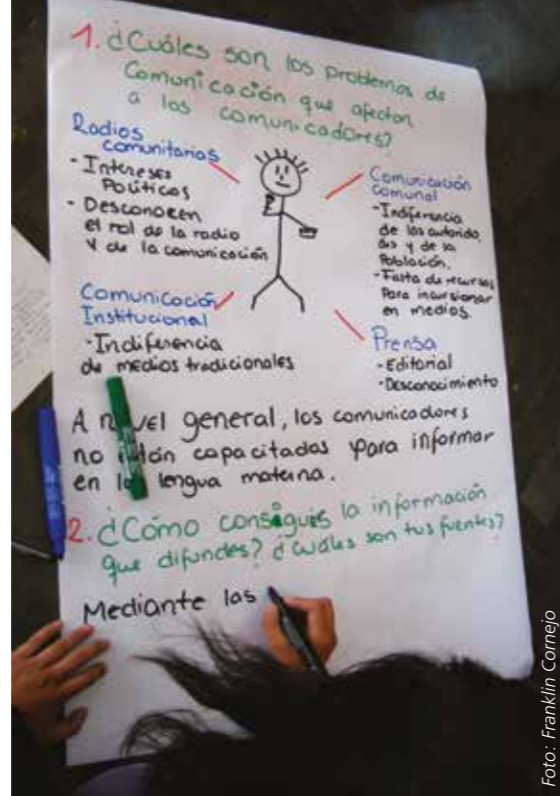


Foto: Franklin Cornejo

bios sociales, una agenda pública que visibilice sus problemas y el desarrollo local.

Recuerdo a Cecilio Soria de la REDCIP, quien en Pucallpa decía que si "José María Arguedas hubiese tomado ayahuasca, tal vez no se hubiera muerto"; y esto para revalorar el sentido espiritual de las yerbas curativas selváticas. O los testimonios de jóvenes campesinos de Huánuco, que deben viajar a las ciudades de departamento para revisar y enviar sus correos electrónicos "porque hasta los distritos del

centro del Perú no llega la señal de internet". Están también las organizaciones de mujeres y campesinos que buscan, sin lograrlo todavía, producir programas de radio en awajún, shipibo, quechua o aymara. Profesores de colegio que pagan de su bolsillo espacios radiales. Estudiantes universitarios y voluntarios que tratan de apoyar campañas comunicativas a favor de la salud y educación ciudadana.

Los comunicadores rurales son conscientes de que muchos de ellos están capacitados para informar y que deben aprender a opinar y argumentar sus ideas en los medios y el espacio público. Por otro lado, hay que destacar la participación, el interés y la movilidad geográfica de estos comunicadores (algunos de ellos se desplazaron durante días por ríos, camiones y buses para trasladarse del campo a la ciudad), también la gran disponibilidad que demuestran para compartir experiencias, proyectos y la capacidad de escucha.

En un contexto peruano con brechas digitales entre la ciudad capital y las regiones, con el problema de la concentración de los medios, con los intentos entre las empresas, el Estado y la sociedad civil por generar espacios de diálogo frente a los conflictos socioambientales y la falta de medios comunitarios, la comunicación visibiliza culturas y analiza realidades, genera espacios de intercambio y conocimiento dentro del país diverso que somos. En esos escenarios sociales y perspectivas, una comunicación humana, intercultural y solidaria puede ser construida. ■

Cesar Sanson
Universidad Federal de Rio Grande del Norte
Instituto Humanitas Unisinos – IHU Brasil

(Traducción: Marco Antonio de Oliveira Santos, SJ)

BRASIL y las ELECCIONES 2014:



LA NOVEDAD VIENE DE LAS CALLES

La elección presidencial brasileña de 2014, la primera después de las grandes manifestaciones de junio de 2013, está marcada por una aparente paradoja. La vibración en las calles de las jornadas de junio contrasta con la apatía general por la disputa del más alto cargo del país. La séptima elección, después del largo ciclo militar que reemplazó a cinco generales en el poder (1964-1985), marcha hacia el récord de votos nulos, abstenciones y votos en blanco.

La paradoja entre el bullicio de las calles y la indiferencia hacia el proceso electoral, en realidad, no es una antítesis, sino la expresión de las mismas calles que han manifestado su desencanto con los políticos y el sistema político. El lema 'no me representan', visible en pancartas publicitarias, anunciaba lo que estamos presenciando ahora. El paisaje del escenario electoral solo puede ser comprendido por el post-junio de 2013 y el movimiento #NãoVaiTerCopa (No vamos a tener Copa) de 2014.

Sin embargo, la novedad en el mundo de la política brasileña, no son las elecciones y lo que deriven de ellas, sino lo que se produjo antes de ellas, en lo que puede llamarse el poder constituyente, la potencia de las calles exigiendo y produciendo política. Las jornadas brasileñas de junio son parte del ciclo global de luchas iniciado por las revoluciones árabes de 2011, pasando por el Movimiento Europeo el 15-M, la Occupy Wall Street, hasta las luchas de Gezi Park en 2013 en Turquía.

Se trata de comprender que las calles hacen visible y refuerzan la brecha entre la política expresada en el cuerpo social y la política representada por el sistema político. Cualquier intento de leer la primera bajo los términos de la segunda es fallido, porque una crisis de representación es precisamente cuando la segunda se torna insuficiente para dar cuenta de la primera. En otras palabras, la sociedad brasileña de hoy es más moderna que su Estado; y, entre los candidatos, quien mejor perciba que ya no se trata de gobernar para las calles sino de unirse a ellas, estará más cerca de la victoria.

Tres claves interpretativas irrumpen de la lectura de las calles y de su inflexión por el nuevo momento político brasileño: el rechazo, el reconocimiento y la cuestión social. El rechazo por la representación política de los partidos y de la clase política en general que se desmoralizaron. Una brecha se ha abierto entre las calles y la representación política e institucional. El "ustedes me representan" fue reemplazado por "Yo me represento". Oponiéndose al agotamiento de la democracia representativa, se exige el "reconocimiento político" traducido en una efectiva democracia participativa y directa.

Por otra parte, el movimiento no es sólo de rechazo, sino que también está en busca de reconocimiento. Las personas quieren ser reconocidas, quieren que su dignidad e identidad sean respetadas, legitimadas. El reconocimiento aquí asume una triple condición: reconocimiento político, social y cultural. Junto al reconocimiento político (representación) y social (inclusión), también está la lucha por el reconocimiento cultural; es decir, la lucha no es sólo por la igualdad, sino también por el reconocimiento de la diversidad en cuanto a

las condiciones y opciones de género, raciales y étnicas.

Al lado del 'rechazo' y del 'reconocimiento' hay otro tema clave que surge de las calles: la cuestión social. Cuando menos se esperaba, y cuando muchos pensaban que ya estaba bien encaminada y hasta resuelta la "cuestión social" –con la movilidad creciente de miles hacia arriba–, las calles dieron el mensaje de que las cosas no están bien.

La paradoja entre el bullicio de las calles y la indiferencia hacia el proceso electoral no es una antítesis, sino la expresión de las mismas calles que han manifestado su desencanto con los políticos y el sistema político

El lema de la calle "*mucho más que 0,20 centavos*"¹ expresa el caldo latente de un clima de frustración de los que no se sienten incluidos. De los que están fuera de la sociedad de consumo, de miles que trabajan en empleos precarios. De aquellos que estudian y trabajan y necesitan desplazarse en las metrópolis *carrocentristas*, pero también de aquellos que no estudian ni trabajan y se dan cuenta de que el prometido acceso a

¹ "Mucho más que 0,20 centavos" fue el lema de las movilizaciones por el aumento del pasaje urbano en 20 centavos

la sociedad de consumo no vendrá por la educación y menos aún por el trabajo de salario mínimo. El resentimiento se une también a la indignación por no acceder, o por el acceso restringido, a servicios como salud, educación, servicios sanitarios básicos, vivienda, transporte público.

El malestar de las calles señala que el modelo neodesarrollista de inclusión a través del mercado de consumo –la apuesta de Lula/Dilma– se hizo insuficiente. Es innegable que los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) dieron más atención a los problemas sociales que los gobiernos anteriores. La caída del desempleo con la fuerte oferta de puestos de trabajo, el aumento de los salarios reales, los programas de mitigación de la desigualdad que dieron lugar a la movilidad social ascendente de miles de brasileños son ejemplos de esta atención. Se habla de la aparición de una nueva clase media en Brasil –22,7 millones de brasileños han cambiado el nivel de ingresos, sobre todo en los últimos cinco o seis años–.

La crítica, sin embargo, también expresada por las calles, es que el crecimiento económico no se tradujo en cambios estructurales y rupturas con los grandes grupos económicos del agronegocio, de las finanzas y de la gran industria. Los pobres ganaron mucho con los gobiernos de Lula y Dilma, pero los muy ricos han ganado aún más. El movimiento *#NãoVaiTerCopa*, durante la edición de la Copa Mundial en suelo brasileño, y antes que él las manifestaciones del mes de junio de 2013, en la estela de la Copa Confederaciones, expresan esta latencia.

Las protestas señalaron una serie de demandas que, antes de la realización de los megaeventos, fueron



Marina Silva ejerce una fuerte atracción sobre los indecisos, sobre la gente del "no me representan" que no es exactamente el movimiento de las calles, pero tienen algo de la cultura que floreció en ellos



Foto: www.capitaldigital.com.br

respaldados. El *#NãoVaiTerCopa* denunció la absoluta prioridad de las inversiones en los estadios, la publicidad y la seguridad para la Copa en el contexto de la degradación de los servicios esenciales a la población, como el transporte público, la salud y la educación. Protestaban contra la falta de hospitales y escuelas "nivel FIFA". También se cuestionó el legado de violaciones de derechos y exclusiones de los no deseados de la Copa: los barrios marginales y comunidades "en el camino" de las obras, los vendedores ambulantes, personas sin hogar en las calles, las ocupaciones urbanas.

Reuniendo una amplia variedad de demandas y reivindicaciones las jornadas de junio de 2013 y el *#NãoVaiTerCopa* se convirtieron en un fuerte desafío al nuevo modelo de desarrollo y una fuerte disidencia en el funcionamiento estructural de las instituciones, de los gobiernos y la democracia representativa brasileña. Es a partir del contexto anterior que se entiende el poco entusiasmo por las elecciones de 2014. Las calles indican los límites de las representaciones del tablero de los partidos políticos nacionales.

Desde la perspectiva de la disputa electoral, el curso de las elecciones indicó, por defecto, la victoria de Dilma Rousseff (PT). El accidente de avión que cobró la vida del joven candidato del PSB, Eduardo Campos, sin embargo, barajó el juego. Ahora, con la entrada de Marina Silva, parece que vamos a tener una segunda vuelta entre Marina y Dilma.

Dilma Rousseff (PT), por ahora, sale al frente a causa del gran capital electoral en las regiones más pobres de Brasil debido, principalmente, a las políticas de transferencia de ingresos implementados durante el gobierno del PT, como la Bolsa Familia, los fuertes programas de impacto social ("Mi Casa, Mi Vida", "Más Médicos") y las consecuencias de una economía, ahora en crisis, que incluyó a muchos en el mercado formal, aunque en empleos precarios. Aécio Neves del partido PSDB, derrotado en las últimas tres elecciones presidenciales contra PT, muestra dificultades de crecimiento, de un parte, porque se centra en un discurso electoral moralista y, de otra, porque es un tributario del gobierno del ex presidente Fernando Henrique Cardoso (1994-2002), responsable de

un punto de bajo crecimiento de la economía y del aumento de la desigualdad social.

La incógnita está por el lado de Marina Silva, salida de las filas del PT, ex-ministra de Lula y que después del intento frustrado de creación de su partido *Red Sostenibilidad* emigró a la plancha de vice del Partido Socialista Brasileiro (PSB). Con la muerte de Campos asumió su candidatura. Marina surgió con la bandera de la ecología pero se acerca poco a poco al ideal de una política económica liberal. Se sabe poco de lo que va a ser efectivamente defendido por ella. En estos momentos ejerce una fuerte atracción sobre los indecisos, sobre la gente del "no me representan" que no es exactamente el movimiento de las calles, pero tienen algo de la cultura que floreció en ellos.

La novedad que tiene que ser comprendida por la *realpolitik* es que el "punto fuera de la curva" – el legado de las calles – llegó para quedarse. Hay nuevos actores y nuevos sujetos sociales en movimiento que manifiestan las contradicciones de fondo de un modelo anticuado y ya superado. ■

A los 40 años del Decreto 4 de la COMPAÑÍA DE JESÚS

Luis Herrera, SJ
Apostolado Social de la Compañía de Jesús



La Congregación General 33, realizada en 1983, no solo ratificó la misión fe-justicia sino que expresó que los decretos 2 y 4 de la Congregación 32 venían a ser la "aplicación actual de la Fórmula del Instituto y del carisma ignaciano" expresadas con una profundidad y claridad tan extraordinarias que "en el futuro los hemos de tener como guía en la selección de nuestros trabajos"². La Fórmula del Instituto fue el documento "fundacional" de la Compañía que Ignacio y los primeros jesuitas presentaron para su aprobación al Papa Paulo III en la primavera de

1539, reconocimiento que se obtuvo con la Bula *Regimini Militantis Ecclesiae* del 27 de setiembre de 1540. La afirmación, por tanto, de la Congregación 33 de que los decretos 2 y 4 representaban la "aplicación actual" del documento fundacional nos hace pensar que estos decretos "refundaron" la Compañía de Jesús para los tiempos pos-conciliares. La Congregación General 35, del 2008, treinta tres años

después de la paradigmática Congregación 32, confirmó la premonición de que esos decretos, en el lenguaje propio de la Congregación 35, fueron el *fuego que encendió otros fuegos* en la misión de la Compañía de Jesús. Lo declaran explícitamente: "el servicio de la fe y la promoción de la justicia, indisolublemente unidos, siguen estando en el corazón de nuestra misión. Esta opción cambió el rostro de la Compañía"³.

¿Dónde radica la fuerza paradigmática del Decreto 4? En respuesta al Concilio Vaticano II, la Compañía de Je-

sús intensificó su itinerario de fe al comprometerse en la promoción de la justicia como parte integrante de su misión. Pero la naturaleza de este compromiso fue y sigue siendo de carácter sustantivo. Para el Decreto 4 el servicio de la fe y la promoción de la justicia no es un apostolado más entre otros, como lo son el apostolado intelectual o el educativo, o el de los ejercicios espirituales, propios de la tradición jesuítica. El servicio de la fe y la promoción de la justicia es el *factor integrador* de todos los ministerios apostólicos, y factor integrador también de la propia vida interior del jesuita. Ese fue el mandato del Decreto 4: el binomio fe-justicia como principio focal, la opción fundamental que organiza y ordena el conjunto, el "principio y fundamento" de la Compañía pos-conciliar que tan solo recuperó el mandato evangélico

del amor. San Pablo lo dice de una manera simple, "la fe hace sentir su poder a través del amor" (Gal 5, 6); Ignacio lo dice a su modo, "el amor se debe poner más en las obras que en las palabras" (EE 230) y el Decreto 4 "la fe que obra justicia" o bien la "lucha por la justicia que la misma fe exige" como sacramento del amor y de la misericordia de Dios (n. 18).

La recepción del Decreto 4, sin embargo, fue conflictiva, desencadenó tensiones dentro y fuera de la Compañía. El propio Padre Arrupe, en su hermosa carta "Arraigados y cimentados en la caridad", de 1981, reconoció que la interpretación del Decreto 4 había sido a veces unilateral, trunca y no bien ponderada. La Congregación 33 (1983) confesó la deficiencia en la recepción, bien por no haber tenido siempre en cuenta la realización de la justicia social a la luz de la justicia evangélica o bien por no haberse entregarse por entero a un ministerio fundante de todos los ministerios⁴. Quedó en evidencia que la Compañía tenía que seguir su aprendizaje sabiendo que el servicio de la

Hay ciertas expresiones del espíritu humano que, por revelar una irresistible verdad sobre nuestras vidas, ejercen una autoridad ejemplar o paradigmática. Estas expresiones pueden ser eventos históricos, personas y construcciones culturales (textos, imágenes, rituales, símbolos). En el ámbito eclesial un acontecimiento como el Concilio Vaticano II, un texto como la Biblia y personas como los santos, los místicos, los profetas y los mártires poseen ese carácter normativo paradigmático que nos manifiestan algo que es esencial para la vida y que se nos presenta como una "verdad", con capacidad de transformar nuestras mane-

ras convencionales de ser y estar en esta historia y en esta Iglesia. No hay religiones ni culturas que no cuenten con estas expresiones que las recrean en sus formas de vida más auténticas. En la Compañía de Jesús un evento paradigmático fue la Congregación General 32, de 1975, que produjo un texto normativo ejemplar: el Decreto 4, que declara la misión de la Compañía de Jesús como "servicio de la fe y promoción de la justicia"¹.

¹ La Congregación General es el órgano de gobierno máximo de la Compañía de Jesús. Ella es la encargada de elegir al Superior General de los jesuitas y también, a través de decretos, de normar la vida institucional. La última Congregación General se realizó el 2008, fue la número 35 en la historia de la Compañía y eligió al P. Adolfo Nicolás como Superior General.


² Congregación General 33, n. 95
³ Congregación General 35, n. 15

⁴ Congregación General 33, nn. 32-33

fe y la promoción de la justicia no podía transitar ni por los espiritualismos desencarnados ni por los activismos seculares sino por el itinerario místico-profético abierto por el Decreto 4. Para 1995, año de la Congregación 34, a veinte años del Decreto 4, el temporal de tensiones y de interpretaciones unilaterales había amainado. Los jesuitas congregados pudieron escribir que el servicio de la fe y la promoción de la justicia había sido “un regalo de Dios maravilloso”⁵, que el tiempo abierto por el Decreto 4 había sido un tiempo de prueba pero también de gracia abundante: “hemos sido purificados en la fe que nos sostiene y hemos entendido mejor nuestra misión central”. La amistad con los pobres en medio de la lucha por la fe y la justicia transformó las maneras convencionales de vivir la fe y, de acuerdo a los jesuitas congregados, “nuestra fe se ha hecho más pascual, más compasiva, más tierna, más evangélica en su sencillez”⁶.

Pero también hubo una recepción “martirial”. La Congregación 33 la enuncia de una manera bella y dramática: la misión fe-justicia había conducido a la Compañía de Jesús “ante el misterio de la Cruz” pues ya por entonces, en pocos años, varios jesuitas habían pasado por el destierro, la cárcel y la muerte⁷. En nuestros días el P. Frans van der Lugt, asesinado el 7 de abril del 2014 en Homs, Siria, y los padres Paolo Dall’Oglio, secuestrado en Siria en el 2013 y Alexis Prem Kumar, secuestrado en Afganistán en junio del 2014 mientras atendía en una escuela del Servicio Jesuita de Refugiados, nos revelan la persistencia de lo que hemos denominado la fuerza paradigmática del Decreto 4, una fuerza capaz de transformar a personas en sujetos libres para amar y morir por el misterio de la Cruz y el sufrimiento de los crucificados. Una fuerza paradigmática que no es obra humana sino “regalo de Dios”.

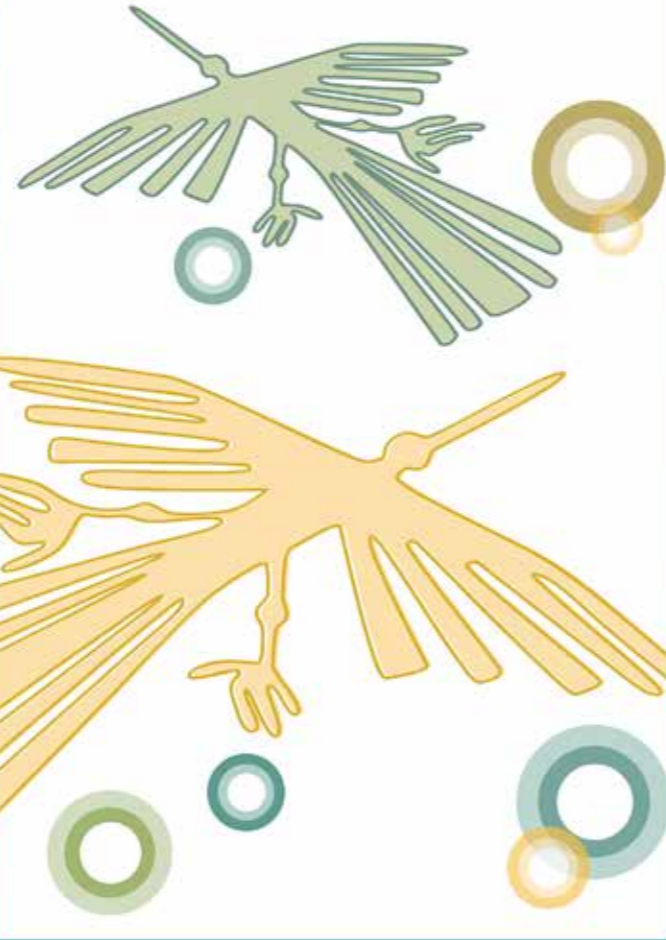
El 2015 celebraremos los cuarenta años del Decreto 4. También será un año de preparación para la Congregación General 36. Se nos presenta una oportunidad para dejarnos conducir nuevamente por la provocación de lo crucial de nuestro tiempo desde el servicio de la fe y la promoción de la justicia que no deja de abrir nuevas posibilidades de futuro, como lo ha demostrado la historia de la Compañía de estos cuarenta años. ■



UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
LA UNIVERSIDAD JESUITA DEL PERÚ
INSTITUTO DE FE Y CULTURA

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Formación integral humana y cristiana
- Estudios Bíblicos
- Ciudadanía y cristianismo
- Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE)
- Investigación
- Radio
- Diplomado



Av. Paso de los Andes N° 970 Pueblo Libre
Telf. 3324647 – 7195990 anexos 202 – 234 y 306
feycultura@uarm.edu.pe
www.uarm.edu.pe

5 Congregación General 34, Nuestra misión y la justicia, n. 1
6 Congregación General 34, Servidores de la Misión de Cristo, n.1
7 Congregación General 33, n.31

Cesar Bedoya, Ivan Ormachea, Javier Caravedo y Gustavo Moreno
Lima: Pro Diálogo/UARM. 2014.

MINERÍA, CONFLICTO SOCIAL Y DIÁLOGO



Los conflictos socioambientales se encuentran actualmente en el centro de las preocupaciones del sector público y la sociedad civil, en especial por las consecuencias que acarrearán en la gobernabilidad democrática. Los continuos fracasos en la gestión de conflictos, el deterioro de la legitimidad estatal y la ruptura en los mecanismos de diálogo entre los distintos actores sociales con las empresas y los gobiernos, plantean un reto a la investigación aplicada a esta problemática.

El libro “Minería, Conflicto Social y Diálogo” constituye un esfuerzo en este sentido y un aporte valioso a la investigación sobre los conflictos en nuestro país. Luego de una muy pertinente introducción a la evolución y tendencias de la conflictividad social en nuestro país, a cargo de Cesar Bedoya, el libro se estructura en dos grandes partes. La primera de ellas aborda teóricamente los enfoques sobre la intervención constructiva en los conflictos sociales, profundizando en el diálogo genuino como herramienta, actitud y proceso. La segunda desarrolla cuatro muy importantes estudios de caso sobre la aplicación de estos enfoques.

Es de resaltar la apuesta de los autores por el enfoque de transformación de conflictos. A diferencia de una concepción negativa del conflicto, este enfoque apuesta por las oportunidades de cambio que aquel hace posible, a través de un proceso de reconocimiento entre las partes, de una voluntad real de diálogo, de la aplicación de herramientas que permitan administrar los conflictos en cuatro dimensiones: las personas, las relaciones, la cultura y la estructura. Como sostiene Ivan Ormachea, meto-

dológicamente debemos formularnos las siguientes preguntas: ¿qué patrones y efectos se han producido como resultado de un conflicto en cada dimensión?, ¿qué tipos de cambios debemos lograr en estas cuatro dimensiones?

La importancia del enfoque transformativo es que se acerca a los conflictos desde la perspectiva dialéctica. Es inevitable la existencia de los conflictos pero es también inevitable que estos cambien, muten y puedan finalmente convertirse en procesos pacíficos que abran oportunidades de desarrollo. Para lograr esto, como sostiene también Javier Caravedo, los procesos de diálogo “deben ser orgánicos y estar articulados a través de distintos y diversos eventos dialógicos, que puedan estar estructurados a partir de mecanismos específicos y utilizar una variedad de herramientas metodológicas para crear los espacios relacionales necesarios para producir encuentros auténticamente de diálogo”.

Finalmente, los estudios de caso ayudan al análisis del comportamiento de los actores y las especificidades de cada uno de los procesos, evitando la esquematización de los conflictos. Un acierto de los autores es la minuciosidad cronológica que acompaña cada uno de estos casos, lo que permite al lector situarse históricamente y apreciar con mayor claridad la complejidad de cada intervención que busca mediar y superar situaciones de violencia e injusticia.

(Comentarios: Miguel Cortavirtarte)

Santiago Guidazio
Instituto de Fe y Cultura
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

EnREDando

a los y las JÓVENES

EnREDando es una propuesta del Instituto de Fe y Cultura que tiene como misión generar un espacio de participación y reflexión de los y las jóvenes ante temas relacionados con un compromiso en su comunidad a partir de su fe.

La aventura de hacer un programa radial dirigido a jóvenes se inicia en junio del año 2012. EnREDando debe su título al deseo de los jóvenes de juntarse en grupos relacionándose como una red. También se consideró la existencia de expresiones negativas que se usan con los jóvenes (“te estás enredando”, “estás enredado”), así que se quiso transformar la palabra en algo positivo.

El programa salió al aire cobijados en radio “Santa Rosa”, actualmente está difundándose en el portal web y el canal Youtube de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, así como en el Facebook del programa. Se ha adaptado el formato radiofónico a un ritmo juvenil buscando que se identifiquen con los contenidos y que se establezcan puentes entre los diversos intereses de los jóvenes y lo que le da sentido a su vida.

EnREDando abrió sus micrófonos y su chat para escuchar diferentes voces, con la intención de ser un programa abierto a diferentes expresio-

nes de fe y culturas juveniles, por ello, han participado jóvenes del voluntariado jesuita MAGIS, parroquias, grupos juveniles y de la Mesa Evangélica Juvenil. Incluso estuvimos con Christian Arias, como nuestro corresponsal, acompañando la XX-VII Jornada Mundial de la Juventud en Brasil, con la presencia del Papa Francisco.

Uno de los temas importantes ha sido el cuidado de la creación. Dentro de la formación que se pretende dar a través de los mensajes del programa para “Ser hombres y mujeres para los demás”, se incluye el cuidado del medio ambiente como una responsabilidad de cada uno de nosotros.

En el programa radial tratamos acerca de la preservación del medio ambiente desde la óptica y mirada de los propios jóvenes, lo que se manifiesta a través de diferentes expresiones, ya sean artísticas, culinarias, o el voluntariado que se hace en diferentes organizaciones o grupos. Varios de estos jóvenes comprometidos han participado de nuestro programa demostrando esta preocupación.

Jóvenes invitados nos han mostrado alternativas más amigables con el medio ambiente y nos invitan a cambiar de actitud para mejorar nuestra calidad de vida. Entre ellos: Yandy Graffer, joven artista plástico que trabaja diferentes diseños con



Foto: Instituto de Fe y Cultura - UARM

materiales reciclados; los jóvenes de “Tinta Negra” que se dedican al hip hop urbano con sus interpretaciones sobre la contaminación del mar en los alrededores de la costa chalaca; los jóvenes del movimiento Scout del Perú con su mensaje de compartir en el medio ambiente y estar en contacto con la naturaleza; y Leandro “Selektor”, joven brasilero, promotor y DJ del festival pro ecológico “Selvámonos” que se desarrolla todos los años en “Oxapampa” con el fin de generar conciencia sobre nuestra selva y el cuidado que debemos tener con ella, ya que existe la tala indiscriminada y la contaminación de los espacios verdes.

El programa cuenta con corresponsales en diferentes zonas, que emiten sus despachos en cada programa. Pamela Quintanilla se unió al programa “Demostrando nuestra responsabilidad con

la naturaleza”, con información sobre la capacitación y participación democrática en favor del medio ambiente de jóvenes líderes de Huamanga que acompaña la Compañía de Jesús desde el Centro Loyola.

De esta manera nos integramos a la experiencia de programas para jóvenes en las radios en las que participa la Compañía de Jesús, como Radio Marañón (Jaén), Radio Cutivalú (Piura) y Radio Kampagkis (Santa María de Nieva). Siempre buscando incidir más utilizando la comunicación “como un instrumento poderoso que ha de ser usado para la promoción de la justicia en nuestro mundo”¹. ■

1 Congregación General 34 de la Compañía de Jesús, d. 15

JUAN CARLOS MORANTE SJ, NUEVO PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL PERÚ



El P. Juan Carlos Morante SJ es el nuevo Superior Provincial de los jesuitas en el Perú, reemplazando en el cargo al P. Miguel Cruzado SJ, quien fue nombrado Consejero General en Roma y Asistente para América Latina Meridional.

El actual Provincial de los jesuitas ha sido, desde el año 2011, Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Es Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además, tiene un Bachillerato en Teología otorgado por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y una Licenciatura en la misma especialidad por la Jesuit School of Theology at Berkeley de California. Por último, obtuvo un Doctorado en filosofía en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España.

CENTRO CRISTO REY FOMENTA LIDERAZGO Y FORMACIÓN

El Centro Cristo Rey, en Tacna, ha creado un espacio destinado a fomentar el liderazgo y la formación espiritual de adolescentes y jóvenes.

El grupo "Adolescentes Cambiando el Futuro" (ACF), tiene el objetivo de vigorizar los derechos y capacidades de los jóvenes y adolescentes para capacitarlos hacia la formación de líderes y agentes de cambio en el contexto del Centro.

SERVICIO JESUITA A MIGRANTES - TACNA OBTIENE PREMIO

El Servicio Jesuita a Migrantes - Tacna (SJM) ha sido merecedor del Premio "Protagonistas del Cambio" 2014, promovido por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Representado por Analí Briceño, el SJM Tacna fue reconocido como uno de los 10 ganadores del premio nacional, el cual premia las iniciativas de alto impacto social organizadas por jóvenes en las zonas donde se aplican.

ERNESTO CAVASA SJ, NUEVO RECTOR DE LA UARM

El 16 de setiembre asumió como nuevo Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya el P. Ernesto Cavassa SJ, cargo al que fue designado para el período 2014 - 2019.

De esta manera, El P. Cavassa SJ toma la posta del P. Juan Carlos Morante SJ, actual Provincial, y se convierte en el cuarto Rector de esta Universidad.

El P. Ernesto se desempeñaba como Director de Investigación e Incidencia de la UARM; y entre los cargos que ha ocupado en la Compañía de Jesús podemos mencionar el de Provincial en el Perú (1998 - 2004) y Presidente de la Conferencia de Provinciales jesuitas de América Latina y el Caribe (2005 - 2012).



CONCIERTO DE MÚSICA BARROCA DE LAS MISIONES JESUITAS



El sábado 6 de setiembre se realizó, en el Museo de Antropología y Arqueología de Pueblo Libre, el concierto "Ensamble Paraguay Barroco", como parte de las celebraciones por los 200 años de la Restauración de la Compañía de Jesús.

El concierto presentó una colección de música barroca que sirvió como instrumento evangelizador en las antiguas reducciones jesuíticas que se extendían por Paraguay, Argentina, Brasil y Bolivia, entre los siglos XVII y XVIII.

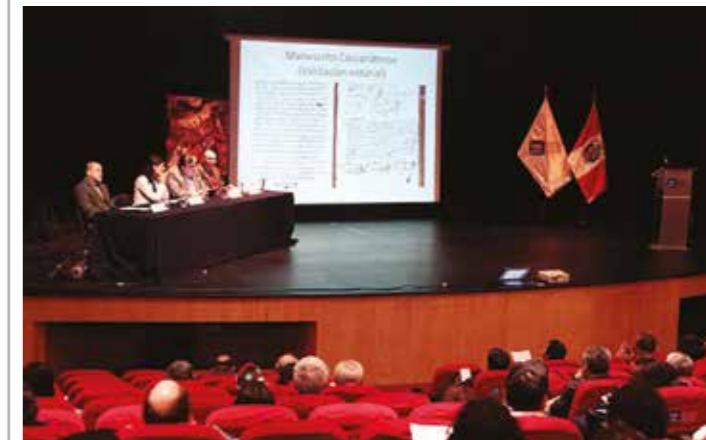
PLAN DE FORMACIÓN: "COLABORACIÓN EN EL CORAZÓN DE LA MISIÓN" 2014-2016

El 22 de agosto se reinició el plan de Formación "Colaboración en el Corazón de la misión", período 2014 - 2016, el cual es un espacio privilegiado para el diálogo en profundidad sobre la identidad y la misión en las Obras jesuitas.

Este programa, dirigido a quienes conforman el Colectivo Apostólico de la Compañía de Jesús en el Perú, seguirá contando con una Plataforma Virtual sostenida por el Instituto Fe y Cultura de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Cabe destacar que los Encuentros anuales serán interregionales (Chiclayo para el norte, Arequipa para el sur y en Lima). Asimismo, se propondrán experiencias de Ejercicios Espirituales a nivel interregional.

SIMPOSIO INTERNACIONAL: EL IMAGINARIO JESUITA



Dentro de las celebraciones por los 200 años de la Restauración de la Compañía de Jesús, se llevó a cabo el Simposio Internacional "El imaginario jesuita en los reinos americanos Siglos XVI-XIX", los días 19 y 20 de agosto en las instalaciones del auditorio de la Biblioteca Nacional de San Borja.

El primer día se abordaron temas como el Imaginario evangelizador, Historiografía y Jesuitismo y Anti jesuitismo. Una vez finalizadas las conferencias, se invitó a los asistentes a la inauguración de la muestra "Imaginación Jesuita y los teatros del saber" en la Sala de Exposiciones del mismo teatro.

El segundo día las conferencias magistrales versaron en torno a Filosofía, Educación e Historiografía y Restauración jesuita.

El Simposio fue organizado por Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Biblioteca Nacional del Perú y contó con la presencia de invitados internacionales.





¡ÁBRETE A LA HOSPITALIDAD Y SE ENRIQUECERÁ LA SOCIEDAD!

SÚMATE A LA CAMPAÑA PARA QUE TODA PERSONA MIGRANTE O REFUGIADA SEA BIENVENIDA EN NUESTRAS SOCIEDADES

<http://campanaporlahospitalidad.com>

INFORMAR, SENSIBILIZAR E INVITAR A LA ACCIÓN



Una fe que hace justicia...
www.socialsjperu.org

jesuitas 
DEL PERÚ
con Cristo, en las fronteras del mundo